

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97
03 Movilidad social integral	\$19,920	\$18,583	93.29	\$43,269	\$42,813	98.94	\$50,041	\$49,193	98.30	\$647,476	\$448,470	69.26	\$561,795	\$0	0.00	\$1,322,503	\$559,059	42.27
0 N/A	\$19,920	\$18,583	93.29	\$43,269	\$42,813	98.94	\$50,041	\$49,193	98.30	\$647,476	\$448,470	69.26	\$561,795	\$0	0.00	\$1,322,503	\$559,059	42.27
13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$1,808	\$1,746	96.61	\$4,062	\$4,022	99.02	\$2,943	\$2,887	98.10	\$4,082	\$3,770	92.36	\$7,428	\$0	0.00	\$20,322	\$12,426	61.14

Indicador(es)

(C) 13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.81	90.00%	90.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				81.00%	

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos

Avances y Logros: Como parte del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social, alcanzó un avance acumulado de 90% en la implementación de una estrategia de prevención, participación y movilización del fenómeno de habitabilidad en calle. Es así como, entre los meses de enero y septiembre en la ciudad se identificaron 169 ciudadanas y ciudadanos en riesgo de habitar la calle, de los cuales 150 aceptaron activación de rutas de atención de conformidad a sus necesidades particulares, de este total, 32 ciudadanas y ciudadanos en riesgo de habitar la calle fueron identificados en el mes de septiembre y 19 aceptaron dar apertura de ruta de servicio. Lo anterior permitió que en el transcurso de la vigencia 150 personas que se encuentran en riesgo de habitar calle hayan recibido acciones dirigidas a garantizar sus derechos, fortalecieron sus redes y gestaron entornos protectores, para lo cual se implementaron estrategias bajo el enfoque de género, diferencial, territorial y la acción sin daño.

Ahora bien, con miras a transformar los imaginarios y disminuir los conflictos sociales asociados al fenómeno de habitabilidad en calle, durante este periodo se realizaron 141 jornadas de diálogo y mediación colectiva en el que participaron 941 personas (sin descontar las personas que participaron en más de un ejercicio con fines de seguimiento) en estos diálogos, se emplearon acciones orientadas al reconocimiento del territorio, la movilización ciudadana, la participación consultiva y la articulación interinstitucional.

Proyecto(s) de inversión

7757 - Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Implementar 1 estrategia territorial para el desarrollo de procesos de prevención y atención a la población en riesgo de habitar en calle.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.80	88.89	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,433	\$1,378	96.21	\$1,966	\$1,960	99.70	\$1,603	\$1,581	98.66	\$1,306	\$1,208	92.49	\$2,936	\$0	0.00	\$9,245	\$6,128	66.29
(C)2	Implementar 1 estrategia de abordaje comunitaria del fenómeno de habitabilidad en calle dirigida al mejoramiento de la convivencia ciudadana	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.81	90.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$375	\$368	98.14	\$2,096	\$2,062	98.38	\$1,340	\$1,306	97.43	\$2,776	\$2,562	92.30	\$4,491	\$0	0.00	\$11,078	\$6,297	56.85

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	\$26	\$26	100.00	\$1,537	\$1,537	100.00	\$1,718	\$1,713	99.68	\$218	\$206	94.46	\$292	\$0	0.00	\$3,791	\$3,481	91.83
---	------	------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.18	60.00%	86.67%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL				0.78	
al Plan de Desarrollo				78.00%	

Retrasos y soluciones: La meta avanza de acuerdo con la programación del plan de acción y su cumplimiento se verá al final de la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97																																												
Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, a corte 30 de septiembre, ha fortalecido el acompañamiento integral a hogares, a partir de la gestión y articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico y la Agencia Distrital de Empleo, lo cual ha generado la participación de los hogares acompañados, en procesos de intermediación laboral, apoyo y fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento, desarrollo de capacidades para la reactivación de sus proyectos de vida, contribuyendo a la mejora en el nivel de sus ingresos económicos y la calidad de vida.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7768 - Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Apoyar la reactivación económica de 4,300 personas adultas y sus familias con pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencia sanitaria, identificadas en la estrategia	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1,000.00	964.00	96.40	897.00	897.00	100.00	1,839.00	70.00	3.81	600.00	0.00	0.00	4,300.00	1,931.00	44.91																																											
	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$1,537	\$1,537	100.00	\$1,718	\$1,713	99.68	\$218	\$206	94.46	\$292	\$0	0.00	\$3,791	\$3,481	91.83																																											
15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	\$217	\$211	97.11	\$6,024	\$5,937	98.55	\$4,679	\$4,563	97.53	\$603,555	\$407,102	67.45	\$486,598	\$0	0.00	\$1,101,073	\$417,812	37.95																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.16</td> <td>53.33%</td> <td>84.44%</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.76</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>76.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		2022	0.30	0.30	0.30	100.00%		2023	0.30	0.30	0.16	53.33%	84.44%	2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.76	al Plan de Desarrollo	76.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%																																																										
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																										
2023	0.30	0.30	0.16	53.33%	84.44%																																																									
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.76	al Plan de Desarrollo	76.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Ninguno																																																														
Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, a corte 30 de septiembre, ha implementado la estrategia de acompañamiento a hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social, en conjunto con el Sistema Distrital de Cuidado SIDICU y la Estrategia Territorial Integral Social ETIS, brindando atención a jefes de hogar mediante la concertación de contratos sociales familiares CSF, con la aplicación de rutas de atención institucionales que han contribuido en la definición y fortalecimiento de proyectos de vida, fortaleciendo el desarrollo de capacidades, la autonomía económica, el progreso educativo, el fortalecimiento familiar, bienestar y autocuidado de 3.762 hogares residentes en 14 localidades de Bogotá.																																																														
(S) 671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>186,606.00</td> <td>186,606.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>30,000.00</td> <td>35,051.00</td> <td>116.84%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>32,475.00</td> <td>32,662.00</td> <td>100.58%</td> <td>100.07%</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>2,474.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>256,606.00</td> <td>254,319.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>99.11%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%		2022	0.00	30,000.00	35,051.00	116.84%		2023	0.00	32,475.00	32,662.00	100.58%	100.07%	2024	0.00	2,474.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	256,606.00	254,319.00	al Plan de Desarrollo	99.11%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%																																																										
2022	0.00	30,000.00	35,051.00	116.84%																																																										
2023	0.00	32,475.00	32,662.00	100.58%	100.07%																																																									
2024	0.00	2,474.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	256,606.00	254,319.00	al Plan de Desarrollo	99.11%																																																									
Retrasos y soluciones: Ninguno																																																														
Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, a corte 30 de septiembre, en articulación con organizaciones comunitarias, ha identificado, caracterizado y gestionado respuestas a situaciones de emergencia social de 32.662 Hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social, de los cuales 31.381 fueron registrados en el formulario de Búsqueda Activa, 626 en el formulario de Jefatura Femenina, 239 en el Formulario de Pobreza Extrema y 416 se registraron en el formulario de Pobreza Oculta.																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97

(K) 672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%	
2022	0.00	100.00	98.00	98.00%	
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	★ 99.30%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	★
al Plan de Desarrollo				74.48%	✓

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, a corte 30 de septiembre ha identificado 5.379 alertas inmediatas de violencia familiar, las cuales, se han reportado en el tablero de control del Centro de Gobierno liderado por la Secretaría Privada de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para su gestión interinstitucional, seguimiento y monitoreo. Así mismo, se ha generado articulación a nivel institucional y sectorial para el correspondiente seguimiento y gestión de las alertas, a partir de la identificación de la oferta institucional. A nivel intrainstitucional con la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración, Subdirección para la Adulterez. A nivel interinstitucional con la Secretaría de Salud, Secretaría de la Mujer, Hábitat, Desarrollo Económico, Gobierno y Seguridad remitiendo las Alertas Prioritarias y No Prioritarias en los hogares de jefatura femenina.

(K) 693 Porcentaje de recursos dispersados a hogares pobres y vulnerables en Bogotá para transferencias monetarias ordinarias de Ingreso Mínimo Garantizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	90.00	91.20	101.33%	★ 101.33%
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%	⚠
al Plan de Desarrollo				50.67%	⚠

Retrasos y soluciones: Este indicador se está ejecutando de acuerdo a la programación. Se encuentra con una ejecución acumulada en el plan de desarrollo de 50.67%, debido a que el restante 50% está programado para la vigencia 2024.

Avances y Logros: Desde el mes de enero al mes de septiembre se ordenó la dispersión de transferencias monetarias a 301.547 hogares en condición de pobreza, para permitir la garantía progresiva de un ingreso mínimo a los hogares pobres residentes en Bogotá D.C, para reducir así los índices de pobreza monetaria, multidimensional y de feminización de la pobreza.

Proyecto(s) de inversión

7768 - Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	Retrasos	Soluciones
(K)1	Identificar en el 100 % de los territorios a intervenir con la estrategia, las dinámicas de segregación socioespacial	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
	Recursos	\$217	\$211	\$838	\$805	\$874	\$858	\$1,066	\$1,049	98.41	\$4,566
(S)2	Acompañar 27,025 hogares pobres o en pobreza emergente	0.00	0.00	10,000.00	9,923.00	5,889.00	5,889.00	9,322.00	3,762.00	40.36	27,025.00
	Recursos	\$0	\$0	\$2,974	\$2,973	\$2,514	\$2,434	\$925	\$785	84.85	\$6,949
(S)3	Monitorear la movilidad social de 15,000 hogares pobres o en pobreza emergente acompañados a través de la estrategia	0.00	0.00	3,750.00	3,750.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	2,559.00	51.18	15,000.00
	Recursos	\$0	\$0	\$2,212	\$2,159	\$1,291	\$1,272	\$494	\$482	97.50	\$4,687

7918 - Implementación de transferencias monetarias a hogares pobres y vulnerables en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	Retrasos	Soluciones
(K)1	Determinar el 100 por ciento de hogares objeto de transferencias monetarias teniendo en cuenta bloqueos, complementariedad y bancarización.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$465	\$378	81.33	\$905
(K)2	Ordenar el traslado del 100 por ciento de los recursos recibidos en la Secretaría Distrital de Integración Social para el pago de transferencias monetarias hacia las entidades financieras, de acuerdo con el mecanismo establecido por la Dirección Distrital de Tesorería.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00	
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$597,424	\$401,734	67.24	\$480,238

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97																																													
(K)3 Responder dentro de los tiempos, el 100 por ciento de las peticiones relacionadas con Transferencias Monetarias de Ingreso Mínimo Garantizado, de diferentes interesados, recibidas mensualmente por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	88.20	88.20	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,060	\$1,966	95.43	\$2,341	\$0	0.00	\$4,401	\$1,966	44.68																																												
(K)4 Divulgar el 100 por ciento de los resultados del proceso de pago de transferencias monetarias de Ingreso Mínimo Garantizado, realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	69.40	69.40	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,121	\$708	63.15	\$781	\$0	0.00	\$1,902	\$708	37.21																																												
16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	\$2,139	\$1,958	91.56	\$5,458	\$5,349	98.00	\$5,291	\$5,078	95.98	\$4,647	\$4,267	91.83	\$24,007	\$0	0.00	\$41,542	\$16,653	40.09																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.90</td> <td>0.90</td> <td>0.80</td> <td>88.89% ✓</td> <td>88.89% ✓</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		2022	0.60	0.60	0.60	100.00%		2023	0.90	0.90	0.80	88.89% ✓	88.89% ✓	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																											
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																											
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%																																																											
2023	0.90	0.90	0.80	88.89% ✓	88.89% ✓																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta																																																															
Avances y Logros: La Secretaría de Integración Social, alcanzó con corte a septiembre de 2023 un avance del 0,80 en la implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle para el cuatrienio. Así mismo, entre los meses de enero y septiembre se realizaron 13.414 atenciones itinerantes a población habitante de calle y carretera en las localidades urbanas de la ciudad. Esto tuvo lugar a través de la implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle, que incluye el desarrollo de jornadas móviles de autocuidado y escucha activa y la definición de Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PAIDC), ejercicios que permiten dar respuesta a las necesidades básicas (alimentación, autocuidado y salud) y dignificar a las personas habitantes de calle atendidas, mejorando su calidad de vida, mitigando los daños asociados a la vida en calle.																																																															
(K) 653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>17,000.00</td> <td>16,414.00</td> <td>96.55%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>17,000.00</td> <td>17,041.00</td> <td>100.24%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>17,000.00</td> <td>19,015.00</td> <td>111.85%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>17,000.00</td> <td>13,414.00</td> <td>78.91% ✓</td> <td>96.89% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>17,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>77.51%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%		2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%		2022	0.00	17,000.00	19,015.00	111.85%		2023	0.00	17,000.00	13,414.00	78.91% ✓	96.89% ★	2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	77.51%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%																																																											
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%																																																											
2022	0.00	17,000.00	19,015.00	111.85%																																																											
2023	0.00	17,000.00	13,414.00	78.91% ✓	96.89% ★																																																										
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	77.51%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta																																																															
Avances y Logros: La Secretaría de Integración Social, alcanzó con corte a septiembre de 2023 un avance del 0,80 en la implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle para el cuatrienio. Así mismo, entre los meses de enero y septiembre se realizaron 13.414 atenciones itinerantes a población habitante de calle y carretera en las localidades urbanas de la ciudad. Esto tuvo lugar a través de la implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle, que incluye el desarrollo de jornadas móviles de autocuidado y escucha activa y la definición de Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PAIDC), ejercicios que permiten dar respuesta a las necesidades básicas (alimentación, autocuidado y salud) y dignificar a las personas habitantes de calle atendidas, mejorando su calidad de vida, mitigando los daños asociados a la vida en calle.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7757 - Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)3 Realizar 17,000 atenciones a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle	Magnitud	17,000.00	16,414.00	96.55	17,000.00	17,041.00	100.24	17,000.00	19,015.00	111.85	17,000.00	13,414.00	78.91	17,000.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$2,139	\$1,958	91.56	\$5,458	\$5,349	98.00	\$5,291	\$5,078	95.98	\$4,647	\$4,267	91.83	\$24,007	\$0	0.00	\$41,542	\$16,653	40.09																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97
17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	\$15,731	\$14,642	93.07	\$26,188	\$25,968	99.16	\$35,410	\$34,951	98.70	\$34,974	\$33,126	94.72	\$43,471	\$0	0.00	\$155,774	\$108,686	69.77

Indicador(es)

(C) 17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá

Línea Base: 2162

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%		
2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%		
2022	2,862.00	2,662.00	2,487.00	12.50%		
2023	2,942.00	2,912.00	3,033.00	128.47%	★	
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	105.58%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: La Secretaría de Integración Social dispuso de 180 nuevos cupos en el mes de septiembre, para un total de 3033 cupos operativos al corte de enero a septiembre de 2023, dispuestos la atención de personas en riesgo y en situación de calle. Estos cupos se distribuyeron en trece (13) centros de atención, ocho (8) de ellos bajo administración directa de la Subdirección para la Adultez y cinco (5) bajo administración tercerizada. Su operación, contribuyó a la mitigación de riesgos y daños, así como la dignificación de las condiciones de vida y el desarrollo de capacidades de la población habitante de calle o en riesgo de estarlo, en armonía con sus intereses. A través de ellos se ha proporcionado atención diversa que incluye espacios de autocuidado, asistencia sociosanitaria, orientación psicosocial y un centro especializado para mujeres.

Proyecto(s) de inversión

7757 - Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)4	Atender 9,795 ciudadanas y ciudadanos en riesgo y habitantes de calle mediante la mitigación de riesgos y daños asociados al fenómeno de habitabilidad en calle.	Magnitud	4,055.00	1,951.00	48.11	9,795.00	8,130.00	83.00	9,795.00	10,696.00	109.20	9,795.00	9,124.00	93.15	9,795.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$15,573	\$14,499	93.10	\$25,723	\$25,505	99.15	\$35,006	\$34,549	98.69	\$34,422	\$32,635	94.81	\$42,039	\$0	0.00	\$152,763	\$107,189	70.17
(C)5	Desarrollar 1 estrategia de seguimiento y monitoreo de las acciones que contribuyen con la implementación y articulación de la Política Pública Distrital para la Habitabilidad en Calle.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.79	87.78	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$158	\$143	90.10	\$465	\$462	99.39	\$403	\$402	99.59	\$552	\$491	88.87	\$1,432	\$0	0.00	\$3,011	\$1,497	49.73
04	Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual		\$2,585	\$2,445	94.61	\$6,718	\$6,697	99.68	\$6,964	\$5,519	79.25	\$4,933	\$4,491	91.03	\$6,970	\$0	0.00	\$28,170	\$19,152	67.98
0	N/A		\$2,585	\$2,445	94.61	\$6,718	\$6,697	99.68	\$6,964	\$5,519	79.25	\$4,933	\$4,491	91.03	\$6,970	\$0	0.00	\$28,170	\$19,152	67.98
21	Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS		\$1,514	\$1,415	93.45	\$3,480	\$3,459	99.39	\$2,158	\$1,215	56.30	\$1,219	\$1,049	86.12	\$2,224	\$0	0.00	\$10,595	\$7,138	67.37

Indicadores

(S) 21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito

Línea Base: 13620

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%		
2021	12,842.00	26,893.00	26,893.00	100.00%		
2022	12,842.00	13,111.00	12,270.00	93.59%		
2023	12,842.00	13,952.00	11,170.00	80.06%	✓	
2024	6,421.00	6,688.00	0.00	0.00%		
TOTAL				85.46%	★	
				al Plan de Desarrollo	85.46%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de la vigencia 2023, a través del servicio para la Integración y los Derechos del Migrante, Refugiado y Retornado ha atendido a 11.170 personas provenientes de flujos migratorios mixtos, quienes recibieron atención oportuna y digna mediante la orientación, información y referenciación psicosocial y jurídica, y la entrega de ayuda humanitaria transitoria de acuerdo con la situación presentada, dentro de las cuales se encuentran: referenciación a organizaciones no gubernamentales, entrega de suministros provenientes de donaciones realizadas bajo el marco de actuación de la ayuda humanitaria del componente de alianzas estratégicas. De esta manera entre el 2020 y lo corrido del 2023 se han atendido 55.681 personas: 5.348 en 2020, 26.893 en 2021, 12.270 en 2022 y 11.170 al corte del 30 de septiembre de 2023.

Durante el tercer trimestre la Entidad generó articulaciones interinstitucionales con la Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD con el objetivo efectuar perfilamientos y caracterizaciones en el marco del desarrollo de los talleres para el fortalecimiento de habilidades y capacidades para acceder a un empleo o fortalecer un emprendimiento, dirigido a migrantes y retornado en condición y vulnerabilidad. Adicionalmente, se generaron articulaciones con organizaciones cooperantes como la Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD, Consejo Noruego para Refugiados, con la Organización Internacional para la Migraciones OIM, Humanity & Inclusion, Comité Internacional de Rescate RESCUE y Cruz Roja Internacional, las cuales permitieron desarrollar actividades de atención en asesoría jurídica y prestación de primeros auxilios psicosociales a personas y familias migrantes, refugiadas y retornadas en situación de emergencia y vulnerabilidad, permitiendo avanzar en estrategias integrales de atención.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97																																												
Como beneficio, las 11.170 personas provenientes de flujos migratorios mixtos recibieron atención como respuesta ante situaciones de vulnerabilidad generadas por distintas limitaciones de ingresos al interior de los hogares y de satisfacción de necesidades básicas, lo cual ha contribuido de manera transitoria a la superación de las situaciones que generan limitaciones en el pleno goce de sus derechos; además, los profesionales jurídicos y psicosociales evaluaron los casos y a través de las asesorías activaron las rutas necesarias para la integración de la persona y/o su núcleo familiar mediante la referenciación a servicios y/o actores tanto internos como externos, con lo cual se contribuyó a su integración socioeconómica y cultural. De igual manera, se ha llevado a cabo la atención de población con vocación de permanencia y comunidades de acogida en las tres unidades operativas del proyecto (Centro Distrital de Integración y Derechos a Migrantes, Refugiados y Retornados - CEDID, SuperCade Social y CAIDSG Centro) y con el equipo itinerante en las 20 localidades del distrito.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7730 - Servicio de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Implementar 1 modelo itinerante intersectorial e intersectorial distrital con la vinculación de agentes comunitarios de la población proveniente de flujos migratorios mixtos, que permita la ampliación de servicios integrales a dicha población	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.15	75.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.75	75.00																																											
	Recursos	\$187	\$171	91.53	\$220	\$220	100.00	\$258	\$256	99.36	\$215	\$191	88.74	\$272	\$0	0.00	\$1,152	\$839	72.78																																											
(S)2 Promover 16 alianzas estratégicas para generar medios de vida, procesos de participación y de fortalecimiento dirigidos a la población de flujos migratorios mixtos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	2.00	50.00	0.00	0.00	0.00	16.00	14.00	87.50																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$329	\$329	99.99	\$254	\$247	97.22	\$212	\$208	98.15	\$0	\$0	0.00	\$794	\$783	98.61																																											
(S)3 Beneficiar a 65,151 personas de flujos migratorios mixtos mediante estabilización e inclusión socioeconómica y cultural.	Magnitud	6,422.00	5,348.00	83.28	26,893.00	26,893.00	100.00	12,270.00	12,270.00	100.00	13,952.00	11,170.00	80.06	6,688.00	0.00	0.00	65,151.00	55,681.00	85.46																																											
	Recursos	\$1,327	\$1,244	93.72	\$2,931	\$2,910	99.27	\$1,646	\$712	43.23	\$792	\$651	82.19	\$1,952	\$0	0.00	\$8,648	\$5,516	63.78																																											
25 Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI		\$703	\$687	97.62	\$1,568	\$1,568	100.00	\$2,311	\$2,183	94.45	\$2,748	\$2,555	92.97	\$3,496	\$0	0.00	\$10,827	\$6,992	64.58																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política pública																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1,051.00</td> <td>1,773.00</td> <td>1,773.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>3,705.00</td> <td>2,983.00</td> <td>2,983.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>3,758.00</td> <td>5,611.00</td> <td>5,611.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>3,918.00</td> <td>4,433.00</td> <td>3,905.00</td> <td>88.09%</td> <td>96.43% </td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>3,568.00</td> <td>1,200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>16,000.00</td> <td>16,000.00</td> <td>14,272.00</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo 89.20% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%		2021	3,705.00	2,983.00	2,983.00	100.00%		2022	3,758.00	5,611.00	5,611.00	100.00%		2023	3,918.00	4,433.00	3,905.00	88.09%	96.43%	2024	3,568.00	1,200.00	0.00	0.00%		TOTAL	16,000.00	16,000.00	14,272.00	al Plan de Desarrollo 89.20%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%																																																										
2021	3,705.00	2,983.00	2,983.00	100.00%																																																										
2022	3,758.00	5,611.00	5,611.00	100.00%																																																										
2023	3,918.00	4,433.00	3,905.00	88.09%	96.43%																																																									
2024	3,568.00	1,200.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	16,000.00	16,000.00	14,272.00	al Plan de Desarrollo 89.20%																																																										
Retrasos y soluciones: No presentan retrasos.																																																														
Avances y Logros: Durante la implementación del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social ha logrado ampliar y transformar su oferta de servicios sociales para abordar las nuevas necesidades surgidas durante la pandemia de COVID-19 y los procesos de reactivación económica. En el año 2023, se ha brindado atención integral a un total de 3.905 personas pertenecientes a los sectores LGBTI, así como a sus familias y redes de apoyo. Este logro ha sido posible gracias a la continuidad en la prestación de los servicios sociales con cobertura a nivel Distrital. En términos del avance en el cuatrienio, se han vinculado 14.272 personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo.																																																														
La Secretaría Distrital de Integración Social ha trabajado en la oferta de servicios de manera integral, atendiendo a personas de los sectores sociales LGBTI, así como a sus familias y redes de apoyo. A través de esta oferta de servicios, se han transformado situaciones para contribuir a la construcción de bienestar y desarrollo personal. Esta atención integral implica abordar de manera holística las necesidades de las personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo, proporcionando servicios y programas que se ocupan del apoyo emocional, la inclusión social y el fortalecimiento de las capacidades individuales y ocupacionales. A través de esta labor, se busca garantizar la igualdad de oportunidades y permitir que todas las personas puedan desarrollarse plenamente en el marco de una sociedad inclusiva y respetuosa de la diversidad. Adicional a la oferta de servicios desde las unidades operativas, se viene implementando la gestión social integral con los equipos territoriales que articulan acciones con las entidades que hacen presencia en las localidades, de esta manera se aporta a la transformación de problemáticas sociales identificadas en los territorios.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7756 - Compromiso social por la diversidad en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Implementar 1 plan de acción para la transversalización de la política pública LGBTI desde el sector social	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.70	70.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$50	\$48	96.45	\$91	\$91	100.00	\$125	\$125	100.00	\$143	\$130	90.48	\$164	\$0	0.00	\$573	\$394	68.79																																											
(S)4 Poner en funcionamiento 3 nuevos centros comunitarios para la atención de las personas de los sectores LGBTI en los territorios priorizados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	100.00	0.82	0.82	100.00	0.99	0.72	72.73	0.99	0.00	0.00	3.00	1.74	58.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$64	\$64	100.00	\$361	\$269	74.47	\$728	\$677	93.04	\$1,048	\$0	0.00	\$2,201	\$1,010	45.89																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97																																												
(S)5 Brindar atención a 16,000 personas de los sectores LGBTI, sus familias y redes de apoyo desde los servicios sociales de la Subdirección para Asuntos LGBTI y la estrategia territorial de integral social	1,773.00	1,773.00	100.00	2,983.00	2,983.00	100.00	5,611.00	5,611.00	100.00	4,433.00	3,905.00	88.09	1,200.00	0.00	0.00	16,000.00	14,272.00	89.20																																												
	\$653	\$638	97.71	\$1,413	\$1,413	100.00	\$1,825	\$1,789	98.02	\$1,877	\$1,748	93.13	\$2,285	\$0	0.00	\$8,053	\$5,588	69.39																																												
31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$367	\$344	93.65	\$1,670	\$1,670	99.99	\$2,496	\$2,122	85.02	\$967	\$887	91.72	\$1,250	\$0	0.00	\$6,749	\$5,022	74.40																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.17</td> <td>68.00%</td> <td>91.11% </td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.82</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>82.00% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		2023	0.25	0.25	0.17	68.00%	91.11%	2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.82	al Plan de Desarrollo	82.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%																																																										
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																										
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																										
2023	0.25	0.25	0.17	68.00%	91.11%																																																									
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.82	al Plan de Desarrollo	82.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos al corte																																																														
Avances y Logros: Durante la implementación del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Integración Social ha logrado establecer con éxito un Modelo de Inclusión Social. Este modelo tiene como objetivo facilitar el acceso a una amplia gama de servicios, bienes y oportunidades proporcionados tanto por la Secretaría Distrital de Integración Social como por otras entidades públicas, privadas y mixtas. Su propósito fundamental es promover la transformación social, cultural y económica del territorio, al mismo tiempo que garantiza el ejercicio de los derechos de las personas pertenecientes a los sectores sociales LGBTI, así como de sus familias y redes de apoyo.																																																														
A septiembre de 2023, se ha logrado un avance del 68% respecto a lo programado del 0.25, lo que equivale a un avance de 0.17. En términos del avance en el cuatrienio, se ha alcanzado un 82%, lo que destaca los logros significativos obtenidos hasta la fecha.																																																														
Es fundamental destacar que, en lo que respecta al avance de la meta para el cuatrienio, se han alcanzado logros significativos desde la implementación del servicio social Casas LGBTI en 2021 hasta el 30 de septiembre de 2023. Genrando los siguientes beneficios:																																																														
- 2.180 personas LGBTI recibieron transferencias monetarias condicionadas																																																														
- 170 personas vinculadas a la modalidad de servicio Reafirmate: el chuchú de la cédula, de las cuales, 113 personas trans lograron corregir satisfactoriamente sus cédulas mediante la modalidad de servicio, lo que representa un hito en el reconocimiento de la personalidad jurídica y el respeto por la construcción de identidad de género.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7756 - Compromiso social por la diversidad en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Implementar 1 modelo de inclusión social que permita la vinculación de personas de los sectores sociales LGBTI en vulnerabilidad a la oferta de servicios sociales de la sdis	0.15	0.15	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.17	68.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.82	82.00																																												
	\$367	\$344	93.65	\$764	\$764	99.98	\$896	\$844	94.18	\$735	\$672	91.48	\$1,065	\$0	0.00	\$3,826	\$2,623	68.56																																												
(S)2 Beneficiar 2,557 personas de los sectores LGBTI identificadas en vulnerabilidad con apoyos económicos para la ampliación de capacidades	0.00	0.00	0.00	1,087.00	670.00	61.64	1,787.00	1,277.00	71.46	540.00	403.00	74.63	70.00	0.00	0.00	2,557.00	2,350.00	91.90																																												
	\$0	\$0	0.00	\$906	\$906	100.00	\$1,600	\$1,278	79.89	\$232	\$215	92.46	\$185	\$0	0.00	\$2,923	\$2,398	82.05																																												
06 Sistema Distrital del Cuidado	\$378,838	\$342,180	90.32	\$865,568	\$847,202	97.88	\$835,489	\$801,638	95.95	\$852,500	\$781,754	91.70	\$887,082	\$0	0.00	\$3,819,477	\$2,772,774	72.60																																												
0 N/A	\$378,838	\$342,180	90.32	\$865,568	\$847,202	97.88	\$835,489	\$801,638	95.95	\$852,500	\$781,754	91.70	\$887,082	\$0	0.00	\$3,819,477	\$2,772,774	72.60																																												
41 Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$1,078	\$851	78.95	\$1,690	\$1,690	100.00	\$1,768	\$1,757	99.38	\$1,538	\$1,406	91.40	\$2,020	\$0	0.00	\$8,095	\$5,705	70.47																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97

(C) 43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.85	0.85	0.76	55.00%	89.41%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.00%

Retrasos y soluciones: Esta meta no presenta retrasos al corte del periodo del informe.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social presenta un avance del 0.76 que corresponde al 89.41% con respecto a lo programado.

Esta meta contempla la actualización, implementación y seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia.

En ese marco, se logró por primera vez el proceso democrático para la elección de consejeras y consejeros para el periodo 2023-2025, que se hizo por la plataforma digital del IDPAC conocida como VOTEC durante el 11 al 25 de julio, logrando un total de 272 consejeros y consejeras electos en toda la ciudad, con un total de 775 votos, quienes integraron los Consejos Consultivos Locales niñas, niños y adolescentes, de ahora en adelante y por un periodo de 2 años.

De otro lado, a partir de la entrada en vigor de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia -PPPIA (2023-2033) aprobada a través del Conpes 27 de 2023, se inició el acompañamiento técnico para el primer reporte del plan de acción definido en la implementación de las acciones propuestas en la política. Para lo anterior, se definió una guía de asistencia técnica que unifique los criterios de asistencia técnica que realiza el equipo nuclear de política pública de la Entidad.

Adicionalmente, se socializó la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia en el COLIA y con actores intra e interinstitucionales participantes de las Unidades de Apoyo Técnico (UAT), Comités Rectores, Comités Operativos. Igualmente, se realizaron fortalecimientos técnicos de la PPPIA con las entidades y ciudadanía integrantes del COLIA y sus mesas adscritas; entre los cuales están funcionarios y beneficiarios del ICBF, Direcciones locales de Educación (DILE), Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, entre otros.

Proyecto(s) de inversión

7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Actualizar 1 política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, para su implementación y seguimiento teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.45	0.45	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.76	89.41	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,078	\$851	78.95	\$1,690	\$1,690	100.00	\$1,768	\$1,757	99.38	\$1,538	\$1,406	91.40	\$2,020	\$0	0.00	\$8,095	\$5,705	70.47

42	Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	\$67,775	\$58,719	86.64	\$217,163	\$204,605	94.22	\$176,986	\$173,886	98.25	\$186,287	\$178,143	95.63	\$211,861	\$0	0.00	\$860,072	\$615,353	71.55
----	--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(K) 44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%	
2021	71,000.00	71,000.00	74,263.00	104.60%	
2022	71,000.00	71,000.00	81,365.00	114.60%	
2023	71,000.00	71,000.00	60,583.00	85.33%	101.55%
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.01%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una oferta en Educación Inicial en donde se promueve el desarrollo y la protección integral de la primera infancia desde la gestación, a través de la prestación de los servicios Jardín Infantil que incluye las siguientes modalidades: Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural; y el Servicio Creciendo Juntos con su modalidad: Crecemos en la Ruralidad. Con corte a 31 de septiembre la meta presenta un avance del 85,33% con la atención de 60.583 niñas, niños y gestantes. (Nota: el conteo de la meta establece que se contabilizan los participantes que permanecen como mínimo 90 días entre las modalidades del servicio, lo cual significa que su cumplimiento es gradual). En la vigencia 2023 se cuenta con atención presencial tanto en el territorio urbano como rural (en cinco territorios: Suba, Chapinero, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz), distribuidos así:

Modalidad institucional:
 38.256 niños y niñas fueron atendidos a través de los Jardines Infantiles Diurnos
 356 niños y niñas fueron atendidos a través de los jardines infantiles nocturnos
 963 niños y niñas fueron atendidos a través de las Casas de Pensamiento Intercultural
 61 niños y niñas atendidos fueron atendidos a través de los Espacios rurales

Modalidad Familiar:
 20.447 niños, niñas y gestantes fueron atendidos a través Creciendo Juntos
 500 niños, niñas y gestantes fueron atendidos a través Crecemos en la ruralidad

Adicionalmente, se viene implementado la Estrategia de Salas Amigas de la Familia Lactante (SAFL) que aporta a la garantía del derecho a la alimentación y nutrición adecuada y saludable desde el nacimiento de las niñas y los niños habitantes de Bogotá, teniendo como base las implicaciones de esta práctica en su crecimiento, en su desarrollo y en la generación del vínculo socio afectivo. A través de la Estrategia se promueve también el derecho de las mujeres a practicar la lactancia materna libre de presiones sociales, económicas, familiares y comerciales, fomentando el enfoque de género, enfoque de derechos y el enfoque de determinantes sociales en salud. Actualmente se cuenta con 375 Salas Amigas de la Familia Lactante (SAFL) ubicadas en espacios Institucionales (273 de las cuales 48 además tienen horario adicional), laborales (70) y comunitarios (32).

Proyecto(s) de inversión

7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)2	Atender a 71,000 niñas y niños con enfoque diferencial y de género, en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores/as, que permita potenciar su desarrollo, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de derechos.	Magnitud	67,000.00	68,142.00	101.70	71,000.00	74,263.00	104.60	71,000.00	81,365.00	114.60	71,000.00	60,583.00	85.33	71,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$64,051	\$55,571	86.76	\$209,265	\$196,736	94.01	\$169,292	\$166,278	98.22	\$176,894	\$169,498	95.82	\$199,877	\$0	0.00	\$819,378	\$588,083	71.77
(C)3	Atender a 18,500 niñas, niños y adolescentes con discapacidad, alteraciones en el desarrollo, restricciones médicas, pertenecientes a grupos étnicos y víctimas por el conflicto armado con enfoque diferencial y de género.	Magnitud	5,200.00	5,430.00	104.42	10,533.00	10,533.00	100.00	15,880.00	15,880.00	100.00	17,500.00	18,438.00	105.36	18,500.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,537	\$2,984	84.38	\$7,575	\$7,546	99.62	\$7,366	\$7,289	98.96	\$9,137	\$8,390	91.82	\$11,600	\$0	0.00	\$39,214	\$26,209	66.83
(C)4	Consolidar 1 herramienta de medición de la atención integral a niñas, niños y adolescentes que permita la trazabilidad de la Ruta Integral de Atenciones desde la Gestación hasta la Adolescencia -RIAGA-	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.40	0.40	100.00	0.80	0.65	81.25	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$188	\$164	87.14	\$323	\$323	100.00	\$329	\$319	97.17	\$256	\$255	99.60	\$384	\$0	0.00	\$1,479	\$1,061	71.74

43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	\$5,999	\$5,117	85.30	\$12,477	\$12,425	99.58	\$14,193	\$14,080	99.20	\$11,701	\$11,304	96.60	\$12,473	\$0	0.00	\$56,844	\$42,925	75.51
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%		
2021	15,000.00	9,698.00	9,698.00	100.00%		
2022	15,000.00	12,300.00	14,499.00	117.88%		
2023	15,000.00	16,800.00	18,295.00	108.90%	★	
2024	15,000.00	17,500.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	104.54%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido a 18.295 niñas, niños y adolescentes con enfoque diferencial y de género, con un avance del 108.90% con respecto a lo programado.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.
 (**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97

Esta población fue atendida a través de servicios, modalidades y estrategias donde se implementan diferentes experiencias pedagógicas y psicosociales, se realiza entrega de apoyos alimentarios y seguimiento nutricional, con el propósito de potenciar su desarrollo, habilidades y capacidades que los alejan de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizajes. Distribuidos así:

13.117 fueron atendidos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil.

1.361 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad propia.

3.817 niñas y niños atendidos a través de la Estrategia el Arte de Cuidar-te como nuevo horizonte en el marco del Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU), en 19 manzanas de cuidado que se encuentran ubicadas en las localidades de Usaquén, Santafé, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Engativá, Los Mártires, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Suba, Puente Aranda y Teusaquillo. Con esta Estrategia, las cuidadoras y/o cuidadores cuentan con la posibilidad de liberar y redistribuir tiempos de cuidado en pro del desarrollo personal, familiar y comunitario, mientras que sus hijas e hijos reciben atención en los espacios fijos diseñados en los nodos o lugares aledaños a las Manzanas de Cuidado reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos activos en su proceso de desarrollo, aportando al mejoramiento de las condiciones de las familias promoviendo la cultura del cuidado.

Esta meta se encuentra sobre ejecutada debido al comportamiento del Servicio El Arte de Cuidar-te, dada la acogida del Sistema Distrital de Cuidado por parte de la Ciudadanía lo que ha generado un mayor número de manzanas de cuidado para la atención, aumentando las cifras de atención previstas para este servicio.

De seguir este comportamiento se encuentra en estudio una nueva reprogramación. El equipo técnico se encuentra avanzando en los análisis del caso para estimar la magnitud a alcanzar al finalizar esta vigencia.

Proyecto(s) de inversión

7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)5	Atender a 17,500 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales; y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos de manera flexible con enfoque diferencial y de género.	Magnitud	5,300.00	6,012.00	113.43	9,698.00	9,698.00	100.00	14,499.00	14,499.00	100.00	16,800.00	18,295.00	108.90	17,500.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$5,999	\$5,117	85.30	\$12,477	\$12,425	99.58	\$14,193	\$14,080	99.20	\$11,701	\$11,304	96.60	\$12,473	\$0	0.00	\$56,844	\$42,925	75.51

44	Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	\$2,133	\$1,357	63.63	\$4,551	\$4,550	100.00	\$4,043	\$4,002	99.00	\$3,754	\$3,363	89.58	\$5,692	\$0	0.00	\$20,172	\$13,273	65.80
----	--	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia del 2023, se han atendido integralmente a 478 niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger, de los cuales 268 han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias. Por otra parte, los equipos psicosociales de los Centros Proteger adelantaron procesos de intervención familiar con 767 familias, de estas 252 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental cuidándome-cuidándonos y 515 en procesos de intervención a familias con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de las cuales 376 han sido con familias vinculadas a Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos y 139 de casos post egreso.

Adicionalmente se ha movilizado la red interinstitucional existente en la ciudad avanzando en la articulación con entidades externas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Migración Colombia, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Salud, Personería de Bogotá, Secretaría de Desarrollo Económico, así como la movilización de redes familiares, barriales, comunitarias, sociales intra e inter institucionales permitiendo fortalecer los grupos familiares, acción que se realiza continuamente de acuerdo con cada caso particular.

Se ha dado continuidad a la articulación con la Secretaría de Salud a través del programa Salud a su Casa, a través del cual, las niñas y los niños reciben atención por el área de medicina general. Adicionalmente, se ha hecho gestión para la entrega de medicamentos requeridos y se ha movilizado lo necesario para la realización de exámenes médicos. En complementariedad, a través del programa Salud a mi barrio, se han venido realizando talleres a padres y madres en temas de planificación familiar; talleres para el desarrollo motor y corporal, tamizaje de peso y talla con instructores y el taller de manejo de emociones dirigido a instructoras. También, se ha avanzado en la cualificación de los cuidadores directos de las niñas y niños.

En articulación con el sector académico, específicamente con las instituciones de Educación Superior, se ha gestionado para que los Centros Proteger cuenten con practicantes de pregrado de trabajo social, enfermería, terapia ocupacional y medicina de la Universidad Nacional, éstos últimos, específicamente en el área de pediatría social, quienes apoyan la realización de valoraciones de las niñas y los niños a partir de la escala de desarrollo y la consolidación de acciones de atención basadas en la teoría del trauma y TBR! (Intervención relacional basada en la confianza).

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97																																													
Proyecto(s) de inversión																																																															
7752 - Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)1 Atender integralmente al 100 % niños, niñas y adolescentes en los Centros Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																
Proteger Recursos	\$2,133	\$1,357	63.63	\$4,551	\$4,550	100.00	\$4,043	\$4,002	99.00	\$3,754	\$3,363	89.58	\$5,692	\$0	0.00	\$20,172	\$13,273	65.80																																													
45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	\$3,036	\$3,036	100.00	\$18,248	\$18,241	99.96	\$19,774	\$19,774	100.00	\$12,143	\$12,108	99.71	\$12,269	\$0	0.00	\$65,470	\$53,160	81.20																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>15,000.00</td> <td>15,000.00</td> <td>18,049.00</td> <td>120.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>15,000.00</td> <td>15,000.00</td> <td>19,621.00</td> <td>130.81%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>15,000.00</td> <td>15,000.00</td> <td>19,339.00</td> <td>128.93%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>15,000.00</td> <td>15,000.00</td> <td>16,442.00</td> <td>109.61%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>15,000.00</td> <td>15,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>97.93%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%		2021	15,000.00	15,000.00	19,621.00	130.81%		2022	15,000.00	15,000.00	19,339.00	128.93%		2023	15,000.00	15,000.00	16,442.00	109.61%	★	2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	97.93%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%																																																											
2021	15,000.00	15,000.00	19,621.00	130.81%																																																											
2022	15,000.00	15,000.00	19,339.00	128.93%																																																											
2023	15,000.00	15,000.00	16,442.00	109.61%	★																																																										
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	97.93%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se encuentran retrasos en la ejecución de esta meta.																																																															
Avances y Logros: En cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, y en el marco de los proyecto 7744 - Generación de oportunidades para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia de Bogotá y 7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá, desde la Subdirección de Nutrición se avanza en lo relacionado con el componente de formación y fortalecimiento de la autonomía alimentaria de gestantes, personas lactantes, niñas y niños menores de dos años, a través de la estrategia Información, Educación y Comunicación - IEC -1.000 días-, y, por otro lado, desde la Subdirección de Abastecimiento, así como la Subdirección para la Infancia, se encargan de la entrega del beneficio de apoyo alimentario, que complementa la atención, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable de la ciudad, y particularmente, aporta a la atención integral durante el periodo de 1.000 días de vida, ventana de oportunidad para el desarrollo óptimo, actual y futuro de una sociedad.																																																															
De acuerdo a esto, se han otorgado bonos canjeables por alimentos en 2023 a 16.442 personas únicas, beneficiando a gestantes, lactantes, niños y niñas menores de 2 años, con énfasis en los 1000 días de oportunidades para la vida.																																																															
Desde la estrategia 1.000 días, en el tercer trimestre de 2023, se actualizaron los protocolos -alimentación para promoción de prácticas adecuadas de alimentación en personas gestantes y lactantes- y -alimentación complementaria perceptiva, los cuales luego de revisión se encuentran disponibles para la publicación final en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad.																																																															
Cabe aclarar que la rotación en los cupos disponibles para atención en el servicio Creciendo Juntos y su modalidad Crecemos en la ruralidad durante la vigencia, ha resultado en la vinculación de nuevas niñas y niños que han incrementado el grupo de menores de dos años al inicialmente proyectado, lo que conllevó a la sobre ejecución de la magnitud de la meta a partir de julio 2023; situación que se continuará presentando en lo que resta del año.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)11 Beneficiar a 15,000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con un apoyo alimentario articulado a la estrategia de nutrición, alimentación y salud basada en "1000 días de oportunidades para la vida" Magnitud	15,000.00	18,049.00	120.33	15,000.00	15,000.00	100.00	15,000.00	19,339.00	128.93	15,000.00	16,442.00	109.61	15,000.00	0.00	0.00																																																
Recursos	\$3,036	\$3,036	100.00	\$18,248	\$18,241	99.96	\$19,774	\$19,774	100.00	\$12,143	\$12,108	99.71	\$12,269	\$0	0.00	\$65,470	\$53,160	81.20																																													
46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable	\$0	\$0	0.00	\$732	\$732	100.00	\$565	\$565	100.00	\$772	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,069	\$1,297	62.68																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97

(S) 48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	500.00	500.00	474.00	94.80%	
2022	1,500.00	1,500.00	26.00	1.73%	
2023	1,500.00	4,000.00	0.00	0.00%	11.11%
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	4,500.00	500.00	al Plan de Desarrollo	11.11%

Retrasos y soluciones: De acuerdo con la reunión sostenida entre la Secretaría de Integración Social y la Secretaría de Planeación Distrital el día 23 de agosto de 2023, en el marco de la revisión y seguimiento a la meta plan de desarrollo 46 -Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable- asociada con la meta 1 del proyecto 7745 -Beneficiar a 4.500 hogares mediante apoyos económicos-, se identificaron acciones para dinamizar el cumplimiento de la meta del proyecto para la vigencia 2023.

Avances y Logros: Por lo anterior, se activa esta meta con un traslado presupuestal por el monto de \$772.000.000, tramitado ante la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico.

En cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020- 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, y en el marco del 7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá-, se consolida de manera progresiva la entrega de los apoyos económicos, a 500 hogares de jefatura femenina desde octubre de la vigencia 2021 a diciembre 2022, contribuyendo a la Estrategia Ingreso Mínimo Garantizado, con la que se ha coadyuvado en la economía de los hogares pobres y vulnerables de la Ciudad con jefatura femenina, aumentando su capacidad de adquisición para solventar sus necesidades básicas.

Para la vigencia 2023 y de acuerdo a la asignación presupuestal para su ejecución, se espera beneficiar a 4.000 hogares, con lo cual se cumpliría lo programado para la meta, este cumplimiento se llevaría a cabo en el mes de diciembre 2023.

Proyecto(s) de inversión

7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Beneficiar a 4,500 hogares mediante apoyos económicos	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		0.00	0.00	0.00	500.00	474.00	94.80	1,500.00	26.00	1.73	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	500.00	11.11
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$732	\$732	100.00	\$565	\$565	100.00	\$772	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,069	\$1,297	62.68

47 Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial	\$1,006	\$897	89.25	\$2,363	\$2,363	100.00	\$2,327	\$2,316	99.53	\$2,137	\$2,093	97.96	\$2,761	\$0	0.00	\$10,593	\$7,669	72.40
---	---------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%	
2021	2,000.00	2,923.00	2,923.00	100.00%	
2022	4,500.00	4,500.00	4,696.00	104.36%	
2023	7,000.00	7,000.00	6,844.00	97.77%	97.77%
2024	8,300.00	8,300.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	82.46%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 6.844 niñas, niños y adolescentes a través del Servicio Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y a través de los equipos territoriales Papalotl de Sueños con corte a 30 de septiembre con un avance del 97.77% con respecto a lo programado.

En este marco, la ciudad cuenta con el servicio Atrapasueños, dirigido a niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, generando acciones psicosociales, pedagógicas y artísticas como aporte a la reparación simbólica y construcción de paz que fortalecen la capacidad protectora de las familias como corresponsables y garantes de derechos a través de la estrategia territorial y de 8 Casas de Memoria y Lúdica (6 físicas y 2 itinerantes) ubicadas en los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado Interno, en la Fiscalía general de la Nación, en el Centro de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPIV), UPI la Florida y en el albergue de Casa Volver.

Actualmente, se implementan los Laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria, como alternativas para que las niñas, niños y adolescentes expresen sus sentires y expongan sus iniciativas frente a las acciones que consideran relevantes como protagonistas en la construcción de la paz en el marco del

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política acuerdo y frente a la garantía de sus derechos. Se implementa las Escuelas de Memoria y Paz, que es una propuesta de participación en la cual los niños y las niñas que se encuentran en riesgo de uso y utilización son empoderados en sus derechos, diseñando una propuesta de Construcción de Paz, para la transformación de sus contextos en los ámbitos individual, familiar y comunitario y como respuesta a las recomendaciones de las alertas tempranas números 005, 010 y 046 de la Defensoría del Pueblo apuntando a la consolidación de territorios, cultura de paz y prevención de violencias.	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)6 Atender a 8,300 niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado en el marco del acuerdo de paz, la memoria, la convivencia y la reconciliación con enfoque diferencial y de género.	Magnitud	1,000.00	1,133.00	113.30	2,923.00	2,923.00	100.00	4,696.00	4,696.00	100.00	7,000.00	6,844.00	97.77	8,300.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,006	\$897	89.25	\$2,363	\$2,363	100.00	\$2,327	\$2,316	99.53	\$2,137	\$2,093	97.96	\$2,761	\$0	0.00	\$10,593	\$7,669	72.40																																											
49 Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad		\$252	\$183	72.31	\$573	\$551	96.27	\$639	\$598	93.49	\$889	\$740	83.18	\$728	\$0	0.00	\$3,082	\$2,071	67.21																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas	Línea Base:	0																																																												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	10.00	10.00	10.00	100.00%		2022	20.00	20.00	20.00	100.00%		2023	20.00	20.00	20.00	0.00%	100.00% ★	2024	20.00	20.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																										
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																										
2023	20.00	20.00	20.00	0.00%	100.00% ★																																																									
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No hay retrasos para el periodo																																																														
Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital (Corte septiembre de 2023), la Estrategia de Redes de Cuidado Comunitario continúa realizando el proceso de dinamización de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades de la ciudad, apostándole al desarrollo de acciones territoriales, con la socialización y promoción de la Estrategia en diferentes espacios e instancias de participación de las localidades, conformando nuevos nodos, activando rutas para la inclusión de personas mayores a partir de las necesidades e intereses identificados, desarrollando encuentros interlocales que permiten la creación o fortalecimiento de vínculos entorno al cuidado comunitario de las personas mayores y haciendo seguimiento a procesos que vienen en desarrollo; también, activando nuevos cooperantes y aportando al desarrollo de las iniciativas propuestas en cada uno de los espacios realizados.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)5 Dinamizar en 20 localidades de Bogotá redes de cuidado comunitario entre las personas mayores y actores del territorio con la participación de 5000 personas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$252	\$183	72.31	\$573	\$551	96.27	\$639	\$598	93.49	\$889	\$740	83.18	\$728	\$0	0.00	\$3,082	\$2,071	67.21																																											
50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones		\$43,318	\$42,308	97.67	\$60,851	\$60,718	99.78	\$64,943	\$60,908	93.79	\$75,530	\$67,367	89.19	\$77,954	\$0	0.00	\$322,597	\$231,301	71.70																																											
Indicador(es)																																																														

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97

(K) 52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	99.40	99.40%	
2023	100.00	100.00	98.00	98.00%	98.73%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				78.98%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el seguimiento del indicador

Avances y Logros: En el marco de lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Distrital 2020- 2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- la Secretaría Distrital de Integración Social para la vigencia 2023 ha entregado raciones de comida caliente para la atención de 42.631 personas únicas en la vigencia 2023. Actualmente, en el mes de septiembre, dicha operación se adelanta a través de ciento quince (115) unidades operativas de comedores comunitarios, ciento nueve (109) convenios de asociación que se sustentan en el Decreto 092/2017 Artículo 5, suscritos con Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL y un (1) convenio interadministrativo celebrado con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, con los cuáles se dispuso de 33.700 cupos para la atención de la población en inseguridad alimentaria en la Ciudad de Bogotá.

De esta manera se contribuye a la mitigación de la necesidad de alimentación de la población beneficiaria y al mejoramiento de las condiciones nutricionales de las personas en estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
		Magnitud																		
(K)2	Beneficiar al 100 por ciento de personas programadas mediante raciones de comida caliente en comedores comunitarios.	100.00	97.50	97.50	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.40	99.40	100.00	98.00	98.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$43,292	\$42,282	97.67	\$60,798	\$60,665	99.78	\$64,943	\$60,908	93.79	\$75,530	\$67,367	89.19	\$77,954	\$0	0.00	\$322,518	\$231,222	71.69
(C)3	Implementar 2 comedores móviles para la entrega de comida caliente	Magnitud	0.50	0.50	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$53	\$53	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$79	\$79	100.00

51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	\$81,235	\$80,936	99.63	\$123,556	\$123,510	99.96	\$168,334	\$152,193	90.41	\$141,872	\$128,389	90.50	\$192,454	\$0	0.00	\$707,450	\$485,028	68.56
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(K) 53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%	
2021	100.00	100.00	96.19	96.19%	
2022	100.00	100.00	94.94	94.94%	
2023	100.00	100.00	92.40	92.40%	95.08%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				76.07%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de este indicador.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de 2023 presenta un indicador de cumplimiento del 92,4% del total de apoyos alimentarios programados en la modalidad de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias y demás apoyos en especie como los son el suministro de alimentos perecederos y no perecederos, para la prestación de los diferentes servicios sociales del Distrito.

Durante la vigencia 2023 se ha atendido un total de:

- 17.984 personas únicas beneficiadas mediante bonos canjeables por alimentos del proyecto 7745;
- 12.256 personas desde el enfoque étnico y diferencial de las canastas afro, canastas indígenas y canasta básica rural;
- 64.606 personas han sido atendidas por medio del suministro de alimentos perecederos y no perecederos en 368 unidades operativas en septiembre, ubicadas en las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá.
- Se realizó la entrega de Paquetes Alimentarios y Paquetes Alimentarios Casos Especiales a personas recurrentes de los proyectos de la Entidad, a los diferentes servicios sociales de la Entidad.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97	
Proyecto(s) de inversión																			
7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)4 Beneficiar al 100 por ciento de personas programadas con la entrega de apoyos alimentarios mediante bonos canjeables por alimentos y apoyos en especie	Magnitud	100.00	96.80	96.80	100.00	96.02	96.02	100.00	94.90	94.90	100.00	92.40	92.40	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$80,290	\$80,039	99.69	\$121,339	\$121,293	99.96	\$166,237	\$150,104	90.30	\$139,784	\$126,480	90.48	\$190,452	\$0	0.00	\$698,102	\$477,917	68.46
(S)7 Fortalecer las capacidades de 1,200 profesionales vinculados a la prestación de los servicios sociales de la Secretaría en acciones de vigilancia nutricional	Magnitud	282.00	282.00	100.00	280.00	280.00	100.00	234.00	234.00	100.00	300.00	299.00	99.67	104.00	0.00	0.00	1,200.00	1,095.00	91.25
	Recursos	\$585	\$551	94.12	\$1,370	\$1,370	100.00	\$1,465	\$1,457	99.44	\$1,225	\$1,145	93.46	\$1,202	\$0	0.00	\$5,847	\$4,522	77.34
(S)8 Orientar a 59,000 personas frente a la promoción de estilos de vida saludable con énfasis alimentación, nutrición y actividad física	Magnitud	106.00	106.00	100.00	26,431.00	26,431.00	100.00	19,322.00	19,322.00	100.00	12,741.00	13,491.00	105.89	400.00	0.00	0.00	59,000.00	59,350.00	100.59
	Recursos	\$359	\$346	96.28	\$847	\$847	100.00	\$632	\$632	100.00	\$864	\$764	88.46	\$799	\$0	0.00	\$3,501	\$2,589	73.94
54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado		\$127	\$127	100.00	\$2,230	\$2,230	100.00	\$514	\$457	88.91	\$493	\$443	89.85	\$490	\$0	0.00	\$3,855	\$3,257	84.50

Indicador(es)																																																															
(C) 56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.90</td> <td>0.90</td> <td>0.84</td> <td>93.33% ★</td> <td>93.33% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>84.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		2022	0.60	0.60	0.60	100.00%		2023	0.90	0.90	0.84	93.33% ★	93.33% ★	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	84.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																											
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																											
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%																																																											
2023	0.90	0.90	0.84	93.33% ★	93.33% ★																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	84.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Este indicador no presenta retrasos en su ejecución																																																															
Avances y Logros: Bogotá cuenta con una estrategia denominada Construyendo Autonomía Alimentaria, formulada e implementada, dirigida a la población vinculada a comedores comunitarios y Canastas Básicas indígenas. Al corte de septiembre 2023, se reporta el acompañamiento a 2.593 nuevos hogares/familias desde la estrategia de inclusión social. Dicho acompañamiento implica, entre otras acciones, la realización de encuentros que buscan la transformación de imaginarios socioculturales desde los diálogos, las reflexiones, los conocimientos y saberes propios de cada persona o grupo, de manera directa o desde la articulación intrainstitucional e interinstitucional.																																																															
Estos encuentros propician el desarrollo de temáticas contenidas en las políticas públicas distritales, tales como: mujer y equidad de género, nuevas masculinidades, participación ciudadana, envejecimiento activo, digno y feliz, prevención de violencias y promoción del buen trato, diversidad, bienestar psicológico, estrategias de afrontamiento, redes sociales y comunitarias y autonomía.																																																															
En el mes de septiembre, se realizaron 2 presentaciones de la propuesta de análisis de factores a considerar en la movilidad social en los servicios del proyecto 7745, una dirigida a la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y otra dirigida a la Subdirección de Nutrición.																																																															
Así mismo, se construyó 1 instrumento para el análisis de factores alimentarios y socioeconómicos asociados a la situación alimentaria de las y los beneficiarios del proyecto 7745, desarrollando en septiembre la validación de consistencia del instrumento con 48 personas beneficiarias del proyecto 7745.																																																															

Proyecto(s) de inversión																			
7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)9 Formular e implementar 1 estrategia de inclusión social	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.85	94.44	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$85	\$85	100.00	\$2,028	\$2,028	100.00	\$298	\$298	99.82	\$343	\$312	91.01	\$350	\$0	0.00	\$3,105	\$2,723	87.71
(C)10 Implementar 1 estrategia de agricultura urbana orgánica, manejo, disposición y aprovechamiento de residuos sólidos para los servicios sociales de la Secretaría	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.82	91.11	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$42	\$42	100.00	\$202	\$202	100.00	\$216	\$159	73.82	\$150	\$130	87.19	\$140	\$0	0.00	\$750	\$534	71.22

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97
55 Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	\$720	\$560	77.75	\$787	\$787	100.00	\$810	\$810	99.99	\$667	\$513	76.81	\$559	\$0	0.00	\$3,543	\$2,669	75.33

Indicador(es)

(C) 57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores **Línea Base:** 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2023	0.80	0.80	0.70	66.67%	87.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido de la vigencia 2023 se han llevado a cabo veintitrés (23) programas de radio llamados: Familias que Tejen y Protegen, agentes de cambio para el siglo XXI

Se han realizado 4 sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Operativo Distrital para las Familias -CODFA, con el objetivo de coordinar la implementación de la Política Pública para las Familias de Bogotá y hacer seguimiento a su plan de acción 2021-2025

Se han desarrollado ocho (8) espacios de socialización del Modelo de Atención Integral a las Familias y articulación interinstitucional en los que se ha favorecido la socialización y gestión del Modelo de Atención Integral a las Familias - MAIF ante diversas entidades que conforman el Comité Operativo Distrital para las Familias.

Adicionalmente se han orientado y sensibilizado 5.526, por medio de la Estrategia Entornos Protectores, Territorios Seguros Inclusivos y Diversos y la Escuela de Formación del Consejo Distrital de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Sexual.

Se ha avanzado en la implementación y monitoreo de los 31 productos del Plan Creer y Crear para prevenir las violencias, dando cumplimiento a las actividades reportadas por cada una de las entidades y Subdirecciones técnicas de la SDIS.

Se han realizado 5 asistencias técnicas en prevención de violencias a las 20 empresas adscritas a la estrategia Empresas que Tejen y Protegen Familias.

Se han realizado en ocho (8) localidades procesos de prevención en articulación con la secretaria de Educación y Secretaría de Movilidad desde el Programa Empoderando educadores en familia 2023 llevado a cabo en el marco de la Red protectora juntos es mejor, liderado por la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría Distrital de Movilidad

Se ha realizado una serie de mesas técnicas mensuales de prevención con el Consejo Directivo de Atención a víctimas de violencia en el contexto familiar y las violencias sexuales; en cuyos espacios se han articulado acciones para el fortalecimiento técnico a los Consejos Redes del Buen Trato, se presentaron los temas para el desarrollo de los eventos de la Semana del Buen Trato, precisando el abordaje por entornos: familiar, educativo, comunitario, laboral y digital y los avances de las entidades por cada uno ellos.

Se organizaron tres (3) mesas técnicas de gestión del MAIF y articulación interinstitucional. Una de ellas tuvo lugar en el contexto de una sesión del CODFA, con la participación de todas las entidades que lo integran. Las otras dos (2) fueron encuentros específicos con el Observatorio Poblacional, Diferencial y de Familias de la Secretaría Distrital de Planeación y con el despacho de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Proyecto(s) de inversión

7752 - Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)2	Implementar 1 plan de acción para coordinar la implementación y el seguimiento de la PPPF.	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.80	0.67	83.75	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$125	\$117	93.53	\$369	\$369	100.00	\$371	\$371	100.00	\$301	\$208	69.20	\$236	\$0	0.00	\$1,402	\$1,065	75.98
(C)3	Implementar 1 plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional, intersectorial y transectorial, con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.80	0.70	87.50	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$595	\$443	74.42	\$418	\$418	100.00	\$439	\$439	99.98	\$367	\$304	83.05	\$323	\$0	0.00	\$2,141	\$1,604	74.91

57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	\$789	\$665	84.26	\$2,137	\$2,127	99.55	\$4,470	\$2,346	52.49	\$2,418	\$1,699	70.26	\$3,565	\$0	0.00	\$13,379	\$6,837	51.10
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97

(S) 59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.47	0.45	0.45	100.00%	
2023	0.10	0.11	0.09	81.82%	97.92% ★
2024	0.06	0.04	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.94	al Plan de Desarrollo	94.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos, al corte de la información

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a esta meta, la Secretaría Distrital de Integración Social formuló e implementó la Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras, que aporta a la implementación del Sistema Distrital de Cuidado con un enfoque de género y diferencial, y busca: i) el reconocimiento del trabajo de cuidados y de quienes lo realizan; ii) la redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres, y iii) la reducción de los tiempos de trabajo no remunerado de cuidadoras de personas con discapacidad. Esta estrategia programó su implementación de manera gradual y progresiva, y para la vigencia 2023 se programó un 0,11 la cual a septiembre de 2023 ha llegado a 0,09 correspondiente a 1551 personas cuidadoras de PCD, las acciones que dan cuenta de este avance aportan al cumplimiento del propósito No 1 en plan de desarrollo en curso.

En esta vigencia, desde los equipos territoriales de las localidades de Teusaquillo, Barrios Unidos, San Cristóbal, Usme, Santa Fe, Candelaria, Kennedy, Engativá, Usaquén, Chapinero, Tunjuelito, Bosa, Fontibón, Suba, Puente Aranda, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, se planearon y ejecutaron encuentros con cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, en los cuales se abordaron temáticas correspondientes a la apropiación de las tres R: Reconocimiento, Reducción y Redistribución.

Durante el cuatrienio (2020-2024) se ha logrado la atención a 10.705 personas cuidadoras en la Estrategia Territorial (910 en 2020, 2787 en 2021, 5457 en el 2022 y 1551 con corte de septiembre de 2023).

Proyecto(s) de inversión

7771 - Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Atender 11,772 cuidadores-as en la estrategia territorial, para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	910.00	910.00	2,787.00	2,787.00	1,918.00	700.00	11,772.00
		Recursos	\$789	\$2,137	\$4,470	\$2,418	\$3,565	\$13,379

58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	\$25,623	\$24,454	95.44	\$58,519	\$58,452	99.89	\$65,467	\$65,284	99.72	\$76,927	\$67,276	87.45	\$74,309	\$0	0.00	\$300,845	\$215,466	71.62
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(C) 60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%	
2021	10.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	11.00	28.80	28.80	100.00%	
2023	6.00	40.40	39.06	96.68% ★	96.68% ★
2024	0.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.38% ✓

Retrasos y soluciones: No presenta retraso al corte.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 30 de septiembre de 2023 se tiene un cumplimiento del 39.06 % correspondiente a un avance del 96.68% de cumplimiento de la programación para la vigencia del 40.4% de incremento en la atención integral de las personas con discapacidad desde los procesos de articulación intersectorial y los servicios sociales. Lo que representa un avance del 81.37% para el cuatrienio. Los servicios sociales y actividades que se adelantan en esta meta propenden por la reducción de la desigualdad en las personas con discapacidad, enmarcados en el Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU), y promoviendo la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de inclusión social que aporte en el cumplimiento del propósito del PDD vigente. En relación con adelantar el registro de personas cuidadoras de PCD, este se encuentra en etapa de implementación de acuerdo con el instrumento de aplicación definido para tales fines logrando 3055 personas registradas.

Sumado a esto, se adelantan acciones complementarias dirigidas a personas con discapacidad, así:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97

-Valoración de apoyos: la dependencia adelantó los informes de valoración de apoyos de las personas con discapacidad mayores de edad conforme a lo establecido en la Ley 1996 del 2019, ley que busca establecer medidas específicas para la garantía del derecho a la capacidad legal plena de las personas con discapacidad. A corte septiembre de 2023 se han generado 157 informes de valoración de apoyos desde la Subdirección para la Discapacidad.
 -Promover el fortalecimiento a la inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores/as a través de acciones de acompañamiento en el marco de la Estrategia Territorial y el apoyo alimentario a personas con discapacidad.

(C) 658 Número de personas con discapacidad atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%	
2021	0.00	3,584.00	3,584.00	100.00%	
2022	0.00	4,088.00	4,088.00	100.00%	
2023	0.00	4,598.00	4,445.00	96.67% ★	96.67% ★
2024	0.00	4,847.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.71% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retos al corte.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido a 4445 personas con discapacidad en los servicios sociales Centros Crecer, Centros Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención Externa. En estos servicios sociales se desarrollan acciones interdisciplinarias que favorecen el desarrollo de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad para alcanzar mayores niveles de autonomía, prevenir el deterioro propio de su condición y promover la inclusión en los diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales).

Dichas modalidades buscan generar lo siguiente:

-Desarrollo de habilidades individuales: planeación centrada en la persona, fortalecimiento de los procesos de inclusión, habilidades para la vida independiente -autónoma y proyecto de vida sostenible.

-Desarrollo de habilidades y capacidades familiares: Disminución de Barreras Familiares y Transformación de Imaginarios Sociales; Fortalecimiento del Tejido Social; Corresponsabilidad, Empoderamiento e Incidencia de la Familia Cuidadora y Convivencia -Democracia Familiar.

-Desarrollo de capacidades en entorno y territorio: Desarrollo local inclusivo, ajustes razonables e inclusión social.

Los servicios sociales y actividades que se adelantan en esta meta propenden por la reducción de la desigualdad en las personas con discapacidad, enmarcados en el Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU), y promoviendo la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de inclusión social que aporte en el cumplimiento del propósito del PDD vigente.

Proyecto(s) de inversión

7771 - Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)2	Atender 4,847 personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as en los servicios sociales a cargo del proyecto, a través de procesos de articulación transectorial.	Magnitud	3,037.00	3,044.00	100.23	3,584.00	3,584.00	100.00	4,088.00	4,088.00	100.00	4,598.00	4,445.00	96.67	4,847.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$25,623	\$24,454	95.44	\$58,519	\$58,452	99.89	\$65,467	\$65,284	99.72	\$76,927	\$67,276	87.45	\$74,309	\$0	0.00	\$300,845	\$215,466	71.62

59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	\$359	\$353	98.48	\$764	\$735	96.16	\$804	\$804	100.00	\$963	\$940	97.64	\$1.358	\$0	0.00	\$4,248	\$2,832	66.68
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.65	11.65	100.00%	
2022	11.00	10.81	10.81	100.00%	
2023	11.00	10.81	6.73	62.26% ⚠	88.16% ✓
2024	6.00	5.54	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	30.38	al Plan de Desarrollo	75.95% ✓

Retrasos y soluciones: Se han adelantado acciones para el cumplimiento de la meta 3 en procesos de inclusión de personas con discapacidad y personas cuidadoras en los entornos productivo y educativo, así como acciones de seguimiento de los mismos en cuanto al fortalecimiento del entorno para culminar los procesos de

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97

manera efectiva.

Así mismo, se han presentado retrasos relacionados con la consecución de perfiles y dificultad en habilidades blandas al momento de los procesos de selección, sin embargo, se han venido desarrollando acciones de articulación para fortalecer estos aspectos. Por lo tanto, se espera superar el actual rezago ante de finalizar la vigencia.

Es importante resaltar que para que una persona sea incluida en el entorno educativo se requieren cuatro seguimientos diferentes en cada mes, mientras que en el entorno productivo se requieren dos seguimientos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 30 de septiembre de 2023 presenta un avance acumulado de 62.26% de la vigencia, que corresponde al reporte de 6.73% sobre 10.81% para la vigencia, en los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras para la actual vigencia.

Este avance se adelanta a través de la implementación de la Estrategia para el Fortalecimiento a la Inclusión (EFI) la cual promueve los procesos de inclusión efectiva de las Personas con Discapacidad en los entornos productivo, educativo, cultural, recreativo y deportivo, a través de acciones pedagógicas y de articulación con actores de organizaciones y entidades tanto públicas como privadas, con un enfoque territorial, social y de derechos, que busca la transformación de prácticas e imaginarios relacionados con la discapacidad.

Así mismo, es importante reconocer que los procesos de inclusión efectiva de las Personas con Discapacidad en los entornos productivo y educativo que promueve la Subdirección para la Discapacidad aportan de manera directa al cumplimiento del ODS No 4, el cual, busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas, incluidas las personas con discapacidad, contribuyendo a la igualdad de oportunidades para la inclusión social en cumplimiento del propósito del PDD vigente.

(S) 659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	
2021	0.00	746.00	746.00	100.00%	
2022	0.00	692.00	692.00	100.00%	
2023	0.00	692.00	431.00	62.28%	88.17%
2024	0.00	355.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,561.00	1,945.00	al Plan de Desarrollo	75.95%

Retrasos y soluciones: Se han adelantado acciones para el cumplimiento de la meta 3 en procesos de inclusión de personas con discapacidad y personas cuidadoras en los entornos productivo y educativo, así como acciones de seguimiento de los mismos en cuanto al fortalecimiento del entorno para culminar los procesos de manera efectiva.

Así mismo, se han presentado retrasos relacionados con la consecución de perfiles y dificultad en habilidades blandas al momento de los procesos de selección, sin embargo, se han venido desarrollando acciones de articulación para fortalecer estos aspectos. Por lo tanto, se espera superar el actual rezago ante de finalizar la vigencia.

Es importante resaltar que para que una persona sea incluida en el entorno educativo se requieren cuatro seguimientos diferentes en cada mes, mientras que en el entorno productivo se requieren dos seguimientos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 30 de septiembre de 2023, se cuenta con un reporte de 431 personas incluidas en los entornos educativo y productivo, equivalente a un avance del cumplimiento de la meta del 62.28% de lo programado para la vigencia. De los cuales, 427 son personas con discapacidad y 4 personas cuidadoras de personas con discapacidad. Se incluyeron en el entorno educativo 201 personas con discapacidad y, 230 personas en el entorno productivo, de las cuales 226 son personas con discapacidad y 4 son personas cuidadoras, llegando así, a 1945 personas incluidas que representan un avance del 75.95% en el cuatrienio 2020-2024.

Así mismo, es importante reconocer que los procesos de inclusión efectiva de las Personas con Discapacidad en los entornos productivo y educativo que promueve la Subdirección para la Discapacidad aportan de manera directa al cumplimiento del ODS No 4, el cual, busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas, incluidas las personas con discapacidad, contribuyendo a la igualdad de oportunidades para la inclusión social en cumplimiento del propósito del PDD vigente.

Sumado a esto, en esta vigencia se cuenta con un reporte de 591 personas participantes que fueron atendidas a través del Centro de Atención Distrital para la Inclusión Social (CADIS) y sus cinco (5) líneas de atención, que aportan al cumplimiento del 75.19% de lo programado. Con un total de 2605 personas atendidas (2020-2023) que representa un nivel de avance en la meta del cuatrienio del 81.41%, brindando a las personas con discapacidad, familias y personas cuidadoras, un servicio social para fortalecer y desarrollar habilidades y fomentar su proceso de inclusión social.

Proyecto(s) de inversión

7771 - Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Incrementar a 2,561 personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as en procesos de inclusión en los entornos educativo y productivo con enfoque territorial y diferencial, en el marco de una articulación transectorial	Magnitud	76.00	76.00	100.00	746.00	746.00	100.00	692.00	692.00	100.00	692.00	431.00	62.28	355.00	0.00	0.00	2,561.00	1,945.00	75.95
		Recursos	\$122	\$122	100.00	\$288	\$258	89.80	\$199	\$199	100.00	\$346	\$340	98.52	\$524	\$0	0.00	\$1,479	\$920	62.22
(S)4	Contribuir en una (1) Política Pública de Discapacidad en el Distrito Capital, en su reformulación e implementación mediante el desarrollo de acciones interseccionales con otras políticas públicas para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad, sus cuidadoras y cuidadores.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.27	0.27	100.00	0.47	0.47	100.00	0.10	0.06	60.00	0.06	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00
		Recursos	\$88	\$85	97.11	\$202	\$202	100.00	\$266	\$266	100.00	\$231	\$224	97.01	\$412	\$0	0.00	\$1,199	\$777	64.86

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97
(S)5 Brindar a 3,200 personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as apoyo en el desarrollo de sus competencias orientadas a la inclusión social, en el marco de una articulación transectorial	400.00	368.00	92.00	861.00	861.00	100.00	785.00	785.00	100.00	786.00	591.00	75.19	400.00	0.00	0.00	3,200.00	2,605.00	81.41
Magnitud																		
Recursos	\$148	\$145	98.03	\$275	\$275	100.00	\$339	\$339	100.00	\$386	\$375	97.23	\$422	\$0	0.00	\$1,569	\$1,134	72.27
60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población	\$57,957	\$37,769	65.17	\$89,782	\$88,523	98.60	\$115,036	\$110,148	95.75	\$140,266	\$127,424	90.85	\$167,087	\$0	0.00	\$570,129	\$363,865	63.82

Indicador(es)

(C) 62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%	
2021	27.00	38.00	38.00	100.00%	
2022	39.00	46.00	57.30	124.57%	
2023	51.00	92.00	95.90	104.24%	★
2024	57.00	96.00	0.00		
al Plan de Desarrollo				99.90%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: A lo largo del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, con corte al 30 de septiembre de 2023 se ha cumplimiento a la meta 60 del Plan de Desarrollo Distrital, con un total de 50.942 personas mayores participando en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial.

Desde el Servicio cuidado Transitorio, se han atendido a 1.739 personas Fomentando el autocuidado y mantenimiento de capacidades de las personas mayores de sesenta (60) años, que se encuentran en riesgo o situación de habitabilidad en calle, mediante acciones ocupacionales y de desarrollo humano transitorias en jornada diurna o nocturna, que permitan promover el restablecimiento de derechos, la transformación de imaginarios y prácticas adversas a la vejez, la dignidad humana y el envejecimiento activo.

Desde el Servicio de Comunidad de Cuidado, en el marco de Ley 2040 de 2020, que tiene por objeto impulsar el empleo de las personas adultas mayores que no gozan de pensión, promoviendo la autonomía y autosuficiencia económica del adulto mayor, garantizando así el envejecimiento activo, satisfactorio y saludable de la población colombiana, se llevan a cabo acciones que promueven la inclusión laboral de las personas mayores por medio de articulaciones con diferentes empresas conforme a los gustos, habilidades, capacidades, formación y experiencia laboral de las personas mayores, de igual forma, se promueven iniciativas productivas, que buscan fortalecer la autonomía económica de las personas mayores. Del mismo modo, de manera permanente se desarrollan actividades, que permiten mantener y fortalecer las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia.

Así mismo, cabe resaltar el desarrollo permanente de actividades que permiten mantener y potenciar las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia. Es así como, en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital se ha logrado atender a 2.915 personas mayores en el servicio Comunidad de Cuidado.

Finalmente, a corte 30 de septiembre de 2023, 46.288 personas mayores han sido atendidas a través del Servicio Social Centro Día Casas de la Sabiduría, Estrategia Centro Día al Barrio y Centro Día a Tu Casa, quienes reciben acompañamiento interdisciplinar e intersectorial en unidades operativas y espacios extramurales en Bogotá. En este marco, las personas mayores han sido beneficiadas desde diferentes escenarios de atención integral, según lo contemplado en el Artículo 11: Canasta mínima de servicios de la Ley 1276 de 2009.

(C) 652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	
2021	0.00	27,278.00	27,278.00	100.00%	
2022	0.00	34,104.00	41,003.00	120.23%	
2023	0.00	49,800.00	50,942.00	102.29%	★
2024	0.00	51,000.00	0.00		
al Plan de Desarrollo				99.89%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: A lo largo del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, con corte al 30 de septiembre de 2023 se ha cumplimiento a la meta 60 del Plan de Desarrollo Distrital, con un total de 50.942 personas mayores participando en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial; lo anterior, representa un 102,3 % de avance en la meta.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97

Desde el Servicio cuidado Transitorio, se han atendido a 1.739 personas Fomentando el autocuidado y mantenimiento de capacidades de las personas mayores de sesenta (60) años, que se encuentran en riesgo o situación de habitabilidad en calle, mediante acciones ocupacionales y de desarrollo humano transitorias en jornada diurna o nocturna, que permitan promover el restablecimiento de derechos, la transformación de imaginarios y prácticas adversas a la vejez, la dignidad humana y el envejecimiento activo.

Desde el Servicio de Comunidad de Cuidado, en el marco de Ley 2040 de 2020, que tiene por objeto impulsar el empleo de las personas adultas mayores que no gozan de pensión, promoviendo la autonomía y autosuficiencia económica del adulto mayor, garantizando así el envejecimiento activo, satisfactorio y saludable de la población colombiana, se llevan a cabo acciones que promueven la inclusión laboral de las personas mayores por medio de articulaciones con diferentes empresas conforme a los gustos, habilidades, capacidades, formación y experiencia laboral de las personas mayores, de igual forma, se promueven iniciativas productivas, que buscan fortalecer la autonomía económica de las personas mayores. Del mismo modo, de manera permanente se desarrollan actividades, que permiten mantener y fortalecer las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia.

Así mismo, cabe resaltar el desarrollo permanente de actividades que permiten mantener y potenciar las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia. Es así como, en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital se ha logrado atender a 2.915 personas mayores en el servicio Comunidad de Cuidado.

Finalmente, a corte 30 de septiembre de 2023, 46.288 personas mayores han sido atendidas a través del Servicio Social Centro Día Casas de la Sabiduría, Estrategia Centro Día al Barrio y Centro Día a Tu Casa, quienes reciben acompañamiento interdisciplinar e intersectorial en unidades operativas y espacios extramurales en Bogotá. En este marco, las personas mayores han sido beneficiadas desde diferentes escenarios de atención integral, según lo contemplado en el Artículo 11: Canasta mínima de servicios de la Ley 1276 de 2009.

Proyecto(s) de inversión

7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)2	Vincular a 46,133 personas mayores a procesos ocupacionales y de desarrollo humano a través de la atención integral en Centros Día	23,933.00	12,200.00	23,933.00	36,898.00	45,185.00	46,133.00	167,549
	Recursos	\$17,563	\$36,810	\$17,563	\$28,185	\$37,792	\$47,199	\$92,185
(C)3	Atender 1,840 personas mayores en procesos de autocuidado y dignificación a través de servicios de cuidado transitorio (día-noche).	855.00	443.00	855.00	1,387.00	1,690.00	1,840.00	44,828
	Recursos	\$10,813	\$1,483	\$10,813	\$10,693	\$11,346	\$10,492	\$32,813
(C)4	Atender 3,027 personas mayores en servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada	2,506.00	2,408.00	2,490.00	2,718.00	2,925.00	3,027.00	335,152
	Recursos	\$56,858	\$17,410	\$56,730	\$71,277	\$86,024	\$103,582	\$223,299
(K)6	Implementar el 100 % de acciones del Plan de Acción de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	21,946
	Recursos	\$4,547	\$2,254	\$4,541	\$4,668	\$4,879	\$5,598	\$15,131
(S)7	Realizar 3 estudios que aporten las bases para la reformulación de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez	0.00	0.00	0.00	1.00	1.50	0.50	3.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$214	\$225	\$216	\$654

61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	\$39,826	\$38,909	97.70	\$84,768	\$84,768	100.00	\$97,083	\$96,980	99.89	\$99,304	\$92,656	93.31	\$76,601	\$0	0.00	\$397,584	\$313,313	78.80
--	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(C) 63 Valor del apoyo económico Línea Base: 125000

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%	
2021	130,000.00	130,000.00	130,000.00	100.00%	
2022	135,000.00	135,000.00	130,000.00	0.00%	
2023	155,000.00	155,000.00	130,000.00	0.00%	16.67%
2024	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.67%

Retrasos y soluciones: La Secretaría distrital de Integración Social cuenta con 89.846 cupos para la entrega de apoyos económicos cada uno por valor de \$130.000 mensuales. En este sentido, se han beneficiado 93.745 adultos mayores durante la vigencia.

Avances y Logros: Desde el inicio de la implementación del Proyecto de Inversión 7770 con corte a 30 de septiembre de 2023, el desarrollo de la meta ha permitido que 109.878 personas mayores cuenten con un ingreso económico para cubrir alguna de sus necesidades básicas como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, aporta a la ciudad a disminuir el riesgo de inseguridad económica en la población mayor.

Durante la vigencia 2023 se han beneficiado 93.745 adultos mayores de estos apoyos económicos; para septiembre de 2023 se contó con 89.846 cupos para la entrega de apoyos económicos cada uno por valor de \$130.000 mensuales, con el fin de contribuir a la mejora de la autonomía y calidad de vida de las personas mayores, en relación con el cubrimiento de necesidades básicas.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97

(C) 670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos Línea Base: 87828

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	89,838.00	89,838.00	100.00%	
2022	0.00	89,838.00	89,843.00	43.13%	
2023	0.00	89,838.00	89,846.00	0.00%	100.40% ★
2024	0.00	92,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.19% ⚠

Retrasos y soluciones: La Secretaría distrital de Integración Social cuenta con 89.846 cupos para la entrega de apoyos económicos cada uno por valor de \$130.000 mensuales. En este sentido, se han beneficiado 93.745 adultos mayores durante la vigencia.

Avances y Logros: Desde el inicio de la implementación del Proyecto de Inversión 7770 con corte a 30 de septiembre de 2023, el desarrollo de la meta ha permitido que 109.878 personas mayores cuenten con un ingreso económico para cubrir alguna de sus necesidades básicas como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, aporta a la ciudad a disminuir el riesgo de inseguridad económica en la población mayor.

Durante la vigencia 2023 se han beneficiado 93.745 adultos mayores de estos apoyos económicos; para septiembre de 2023 se contó con 89.846 cupos para la entrega de apoyos económicos cada uno por valor de \$130.000 mensuales, con el fin de contribuir a la mejora de la autonomía y calidad de vida de las personas mayores, en relación con el cubrimiento de necesidades básicas.

Proyecto(s) de inversión

7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)1	Ofertar 92,500 cupos para personas mayores en el servicio de apoyos económicos, proporcionándoles un ingreso económico para mejorar su autonomía y calidad de vida	Magnitud Recursos	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			87,828.00	87,828.00	100.00	89,838.00	89,838.00	100.00	89,843.00	89,843.00	100.00	89,843.00	89,846.00	100.00	92,500.00	0.00	0.00			
			\$39,826	\$38,909	97.70	\$84,768	\$84,768	100.00	\$97,083	\$96,980	99.89	\$99,304	\$92,656	93.31	\$76,601	\$0	0.00	\$397,584	\$313,313	78.80

62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	\$22,834	\$21,505	94.18	\$81,325	\$77,194	94.92	\$88,933	\$86,364	97.11	\$90,502	\$82,789	91.48	\$39,482	\$0	0.00	\$323,075	\$267,852	82.91
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	21.84	21.84	100.00%	
2022	20.00	20.00	21.80	109.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	76.09% ✓
2024	20.00	18.16	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	101.80	63.64	al Plan de Desarrollo	62.51% ⚠

Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos en las obras programadas para mantenimiento y adecuaciones. Ante esta situación, se realiza seguimiento mensual con el fin de no permitir que los retrasos aumenten y facilitar que los contratistas de obra puedan superar los rezagos en el marco de los tiempos de ejecución establecidos para el desarrollo general de los contratos. Este indicador se reporta al finalizar la vigencia.

Avances y Logros: Se avanza en las obras y predios previstos para realizar mantenimientos, reforzamiento estructural, adecuaciones y construcción.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97

(S) 654 Número de obras nuevas construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.00	2.00	0.00	0.00%	66.67% ▲
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	4.00	al Plan de Desarrollo	66.67% ▲

Retrasos y soluciones: Centro de Protección el Camino: Se presenta un retraso del 1,56% que tiene relación directa con las actividades relacionadas con mampostería, alisados y pisos, carpinterías, cubiertas, cielos rasos e impermeabilizaciones que afectan el avance ejecutado de la obra. Se encuentra en proceso el mejoramiento de rendimientos en espacios de fachadas, pisos y las instalaciones de carpintería y estructuras metálicas.

Centro de Desarrollo Comunitario Tibabuyes, con corte a 30 de septiembre, se encuentra pendiente retiro de contenedores donde funciona actualmente el campamento.

Avances y Logros: Centro de Protección y Habitante de Calle El Camino: con base en el último informe semanal Numero 79 con corte al 30 de septiembre de 2023, el proyecto presenta un avance del 77,10 %. La magnitud se cumple una vez sea construido el mencionado Centro de Protección. Centro de Desarrollo Comunitario Tibabuyes: según informe semanal de interventoría No. 36 con corte al 30 de septiembre de 2023, el proyecto presenta un avance ejecutado del 21,99%.

(K) 655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	
2021	0.00	60.00	66.06	110.10%	
2022	0.00	60.00	65.62	109.37%	
2023	0.00	60.00	41.50	69.17%	▲
2024	0.00	60.00	0.00	0.00%	★
TOTAL				al Plan de Desarrollo	77.87% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos, teniendo en cuenta que los tiempos programados para las intervenciones se encuentran dentro de los tiempos establecidos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social intervino en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2023 se realizó mantenimiento a 207 equipamientos de 299 programados administrados por la SDIS para la vigencia 2023, con el fin de garantizar infraestructura adecuada y segura para la ciudadanía.

(S) 656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.00	1.00	33.33%	○
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%	▲
TOTAL	0.00	6.00	2.00	al Plan de Desarrollo	33.33% ○

Retrasos y soluciones: Se encuentra en trámite ante el Instituto Distrital de patrimonio Cultural la solicitud de autorización de anteproyectos en bienes de interés cultural del Distrito Capital para continuar avanzando en el desarrollo del proceso de reforzamiento de esta obra.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social ha adelantado las siguientes actividades, respecto de la obra de reforzamiento del Centro Día La Casona: Diagnóstico arqueológico, levantamiento arquitectónico con escáner láser 3D, Estudio patológico y diagnóstico de la edificación, Estudio técnico de humedades, Estudio de sanidad de maderas, Estudio y diagnóstico de las redes eléctricas, Estudio diagnóstico de las redes hidráulicas y sanitarias existentes, Estudio y concepto geotécnico de la Casona.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97

(S) 706 Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituído que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Este indicador tiene una periodicidad de reporte anual, es decir, al finalizar la vigencia 2023 se reportará su avance final.

Con corte al 30 de septiembre de 2023, este proyecto presenta un atraso del 30,59%.

La Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS, acompaña al interventor y al contratista en los Comités de obra semanal, con el fin de agilizar la ejecución del proyecto. Durante 2023, se han realizado al menos 23 Comités de este tipo.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social ha logrado avanzar un 59.69% en la obra Centro de Desarrollo Comunitario María Goretti, representado en: terminación de actividades de mampostería en piso 4 y 5, se inicia con mampostería para muros tipo cuchilla los cuales servirán como apoyo de la cubierta, se termina actividades de instalaciones hidrosanitarias en piso 4 y se inicia en piso 5, se continúa e inicia actividades de alistado de piso en pisos 4 y 5 respectivamente, se inicia actividades de enchape de pisos y baños de pisos 3; adicional se inician actividades de estuco y pintura en pisos 3 y 4, se inicia la excavación y armado de acero para el tanque subterráneo, se continúa con instalaciones eléctricas en pisos 3 y 4. se continúa con instalación de lámparas en pisos 2 y 3. La magnitud se cumple una vez sea terminada la mencionada obra.

Proyecto(s) de inversión

7565 - Suministro de espacios adecuados, inclusivos y seguros para el desarrollo social integral en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Construir 3 centros día para la atención al adulto mayor que cumplan con la normatividad vigente	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$11,934	\$11,542	96.72	\$3,336	\$2,376	71.23	\$1,678	\$991	59.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$16,948	\$14,910	87.98
(S)2	Construir 1 Centro de Protección para Adulto Mayo que cumpla la normatividad FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)3	Completar la construcción de 6 jardines infantiles de acuerdo a la normatividad FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	5.00	5.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00
		Recursos	\$2,019	\$1,917	94.97	\$1,831	\$1,654	90.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,850	\$3,571	92.76
(S)4	Construir 1 Centro de Protección del adulto mayor y habitante de calle para población vulnerable entre 2020 y 2024	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17,852	\$17,703	99.17	\$0	\$0	0.00	\$17,852	\$17,703	99.17
(S)5	Reforzar y/o restituír 4 equipamientos administrados por la SDIS para la prestación de los servicios sociales.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
		Recursos	\$44	\$42	95.02	\$0	\$0	0.00	\$2,500	\$2,500	100.00	\$4,011	\$3,999	99.70	\$273	\$0	0.00	\$6,828	\$6,541	95.79
(K)6	Adecuar el 100 Por ciento de los inmuebles solicitados para atención transitoria o permanente con ocasión a situaciones de impacto poblacional debido a emergencias sanitarias o sociales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	66.70	66.70	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,701	\$1,580	92.91	\$827	\$827	100.00	\$587	\$587	100.00	\$100	\$0	0.00	\$3,215	\$2,994	93.15
(K)7	Realizar a 60 Por ciento de los equipamientos de la SDIS el mantenimiento.	Magnitud	60.00	60.44	100.73	60.00	66.06	110.10	60.00	66.00	110.00	60.00	41.54	69.23	60.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$6,949	\$6,402	92.12	\$31,018	\$29,548	95.26	\$32,129	\$31,665	98.56	\$26,329	\$25,372	96.37	\$17,424	\$0	0.00	\$113,849	\$92,987	81.68
(S)8	Atender el 100 Por ciento de solicitudes de viabilidades de equipamientos para garantizar infraestructura en condiciones adecuadas y seguras.	Magnitud	10.00	9.00	90.00	26.00	26.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	23.71	94.84	15.00	0.00	0.00	100.00	83.71	83.71
		Recursos	\$1,378	\$1,120	81.23	\$14,846	\$13,441	90.54	\$13,669	\$13,394	97.99	\$12,521	\$12,100	96.64	\$14,382	\$0	0.00	\$56,796	\$40,056	70.53
(S)9	Realizar a 10 Predios administrados por la SDIS el saneamiento jurídico y urbanístico.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	10.00	9.00	90.00
		Recursos	\$50	\$50	100.00	\$343	\$343	100.00	\$132	\$132	100.00	\$38	\$38	100.00	\$261	\$0	0.00	\$824	\$563	68.28
(S)11	Avanzar en el 100 Por ciento de etapa de pre construcción para el reforzamiento estructural y/o restitución de equipamientos administrados por la SDIS.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	2.50	10.00	0.00	0.00	0.00	100.00	77.50	77.50
		Recursos	\$141	\$114	81.01	\$8,789	\$8,789	100.00	\$4,804	\$3,662	76.21	\$6,813	\$638	9.36	\$0	\$0	0.00	\$20,548	\$13,203	64.26
(S)12	Avanzar en el 100 Por ciento en la etapa de Pre construcción para Centros de Protección para población Vulnerable	Magnitud	2.00	1.00	50.00	33.00	33.00	100.00	55.00	55.00	100.00	9.90	8.25	83.33	1.10	0.00	0.00	100.00	97.25	97.25
		Recursos	\$318	\$318	100.00	\$19,461	\$19,461	100.00	\$33,194	\$33,194	100.00	\$22,352	\$22,352	100.00	\$7,041	\$0	0.00	\$82,366	\$75,325	91.45

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97
63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	\$3,778	\$3,441	91.08	\$52,843	\$52,791	99.90	\$5,556	\$5,473	98.50	\$3,335	\$2,522	75.63	\$4,101	\$0	0.00	\$69,613	\$64,226	92.26

Indicador(es)

(S) 65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2023	0.20	0.20	0.15	75.00%	93.75%	★
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo		75.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2023, ha atendido a 12.481 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente: mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, entre otros beneficios no alimentarios. Así mismo, caracterizó 120 territorios en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Bosa, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño y Puente Aranda .

(S) 657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%		
2021	0.00	37,503.00	56,958.00	151.88%		
2022	0.00	43,310.00	56,802.00	131.15%		
2023	0.00	14,273.00	12,481.00	87.44%	98.73%	★
2024	0.00	10,652.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	151,418.00	138,974.00	al Plan de Desarrollo		91.78%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2023, ha atendido a 12.481 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente: mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, entre otros beneficios no alimentarios.

Proyecto(s) de inversión

7749 - Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Diseñar 1 estrategia de territorios cuidadores	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.40	0.40	100.00	0.20	0.15	75.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.85	85.00
	Recursos	\$27	\$16	57.97	\$317	\$317	100.00	\$246	\$246	100.00	\$285	\$268	93.91	\$332	\$0	\$0	\$0	\$1,206	\$845	70.11
(S)2	Caracterizar 412 territorios de Bogotá de acuerdo a las necesidades de las familias en condición de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social	Magnitud	5.00	5.00	100.00	95.00	95.00	100.00	150.00	150.00	100.00	150.00	120.00	80.00	12.00	0.00	0.00	412.00	370.00	89.81
	Recursos	\$1,152	\$1,123	97.45	\$328	\$326	99.40	\$233	\$233	100.00	\$83	\$82	98.85	\$132	\$0	\$0	\$0	\$1,928	\$1,764	91.49
(S)3	Atender a 151,418 personas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente.	Magnitud	12,733.00	12,733.00	100.00	56,958.00	56,958.00	100.00	56,802.00	56,802.00	100.00	14,273.00	12,481.00	87.44	10,652.00	0.00	0.00	151,418.00	138,974.00	91.78
	Recursos	\$2,599	\$2,302	88.59	\$52,001	\$51,951	99.90	\$4,992	\$4,948	99.12	\$2,863	\$2,069	72.25	\$3,637	\$0	\$0	\$0	\$66,092	\$61,269	92.70
(S)4	Fortalecer 20 redes comunitarias de cuidado y gestión del riesgo en las localidades	Magnitud	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	100.00	5.00	5.00	100.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	12.00	60.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$198	\$198	99.99	\$85	\$46	53.91	\$104	\$104	100.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$387	\$348	89.82

64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	\$20,992	\$20,992	100.00	\$50,209	\$50,209	100.00	\$3,245	\$2,893	89.16	\$1,002	\$580	57.85	\$1,316	\$0	0.00	\$76,764	\$74,674	97.28
---	----------	----------	--------	----------	----------	--------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97

(K) 66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de este indicador

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- la Secretaría Distrital de Integración Social ha entregado beneficios alimentarios transitorios a personas u hogares que no están vinculados a los servicios sociales o modalidades de la secretaria Distrital de Integración Social, afectadas por emergencias de origen social, natural y/o antrópica no intencional, que tienen dificultad para enfrentar situaciones inesperadas o transitorias que reducen su capacidad de respuesta o que por sus condiciones presentan riesgo de inseguridad alimentaria.

Al cierre de septiembre 2023, se reportan 6.338 beneficios entregados mediante Bonos canjeables por alimentos en los 45 puntos de canje autorizados por la Secretaría y ubicados en las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá y se consigue hacer visita de verificación de cumplimiento al 100% de los puntos de canje.

En este sentido, se avanza en el 100% de cumplimiento en la atención a la población programada para la recepción de ayudas humanitarias, dirigidas a atender emergencias sociales.

Así mismo, y en cumplimiento de la Ley 2046 de 2020 -Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos-; las organizaciones asociadas responsables de la operación de la modalidad Comedores Comunitarios deben adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, priorizando el listado de proveedores suministrado por la Secretaría de Desarrollo Económico; en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que se haya comprometido.

La Subdirección de Nutrición, como supervisor actual de las operaciones que otorgan beneficios alimentarios en la Secretaría Distrital de Integración Social, realiza seguimiento a las compras públicas locales a su cargo.

Proyecto(s) de inversión

7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)5	Entregar el 100 por ciento de kits alimentarios humanitarios programados para FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$26	\$26	100.00	\$46	\$46	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$71	\$71	100.00
(K)6	Entregar el 100 por ciento de ayudas humanitarias dirigidas a atender emergencias sociales	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$20,967	\$20,967	100.00	\$50,163	\$50,163	100.00	\$3,245	\$2,893	89.16	\$1,002	\$580	57.85	\$1,316	\$0	0.00	\$76,693	\$74,603	97.27
08	Prevención y atención de maternidad temprana		\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,023	\$999	97.63	\$825	\$597	72.35	\$772	\$0	0.00	\$3,938	\$2,861	72.65
0	N/A		\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,023	\$999	97.63	\$825	\$597	72.35	\$772	\$0	0.00	\$3,938	\$2,861	72.65
73	Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos		\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,023	\$999	97.63	\$825	\$597	72.35	\$772	\$0	0.00	\$3,938	\$2,861	72.65

Indicador(es)

(S) 81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%					
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%					
2022	20,417.00	19,255.00	19,259.00	100.02%					
2023	20,417.00	20,417.00	17,398.00	85.21%	95.30% ★				
2024	5,833.00	5,875.00	0.00	0.00%					
TOTAL				70,000.00	70,046.00	61,152.00	al Plan de Desarrollo	87.30%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI (2020-2024) y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social a corte 30 de septiembre de 2023, cuenta con una magnitud programada para la vigencia 2023

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97

de 20.417 beneficiarios y un avance en la ejecución del 85.21% que corresponde a 17.398 participantes.

En este marco, la ciudad cuenta con el servicio: Prevención de la Maternidad y Paternidad Temprana en la ciudad, el cual avanza en el desarrollo e implementación de estrategias y acciones encaminadas a la formación e información sobre la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, aportando a la reducción de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años, así como el embarazo en niñas menores de 14 años en el Distrito.

Durante el mes de septiembre, se llevó a cabo la Semana Andina, siguiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. La Semana Andina tuvo como objetivo impulsar un rol activo de las familias y cuidadores en la garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos de niñas, niños, y adolescentes.

Adicionalmente, se realizaron diferentes actividades en la ciudad en pro de la garantía de derechos y cuidado: HABLEMOS DE SEXUALIDAD EN FAMILIA; el CONVERSATORIO IVE Y TÚ... ¿Cómo hablarías de Interrupción Voluntaria del Embarazo?, y una actividad con adulto mayor: MI CUERPO MI TERRITORIO DE VIDA Y CUIDADO, en donde se abordaron temas de autocuidado. Estas actividades han permitido brindar atenciones acordes con las cosmovisiones y necesidades, incorporando a población con enfoque diferencial.

Durante el mes de septiembre, se llevaron a cabo las entrevistas a las 15 agrupaciones juveniles habilitadas para implementar la iniciativa presentada en torno a la prevención de las maternidades y paternidades tempranas, de las cuales 10 fueron seleccionadas como ganadoras en el marco del Programa de Incentivos. Adicionalmente, se llevó a cabo la reunión de bienvenida con las agrupaciones donde se realizó un fortalecimiento técnico y se socializaron los derechos y deberes de las agrupaciones ganadoras.

Proyecto(s) de inversión

7753 - Prevención de la maternidad y paternidad temprana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Formar e informar a 70,000 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias en derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque diferencial y de género	Magnitud	5,833.00	5,879.00	100.79	18,616.00	18,616.00	100.00	19,255.00	19,259.00	100.02	20,417.00	17,398.00	85.21	5,875.00	0.00	0.00	70,000.00	61,152.00	87.36
		Recursos	\$41	\$41	100.00	\$253	\$253	100.00	\$113	\$100	88.12	\$347	\$311	89.50	\$398	\$0	\$0	\$1,152	\$705	61.14
(S)2	Fortalecer las capacidades de 10,000 agentes de cambio social, servidores públicos y contratistas de entidades públicas con enfoque diferencial y de género a través de la implementación de estrategias	Magnitud	1,500.00	1,567.00	104.47	2,559.00	2,559.00	100.00	3,000.00	2,983.00	99.43	2,000.00	1,558.00	77.90	958.00	0.00	0.00	10,000.00	8,667.00	86.67
		Recursos	\$66	\$66	99.89	\$270	\$270	100.00	\$568	\$557	98.09	\$251	\$135	53.77	\$170	\$0	\$0	\$1,326	\$1,028	77.57
(K)3	Implementar 1 plan de acción intra e interinstitucional para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.60	60.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$108	\$108	100.00	\$227	\$227	100.00	\$181	\$181	100.00	\$121	\$115	94.97	\$130	\$0	\$0	\$767	\$631	82.29
(S)4	Desarrollar 1 estrategia de comunicación para la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, embarazo en niñas menores de 14 años y la violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.60	0.60	100.00	0.10	0.10	100.00	0.10	0.05	50.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.85	85.00
		Recursos	\$178	\$126	71.13	\$175	\$174	99.37	\$161	\$161	100.00	\$106	\$36	34.40	\$74	\$0	\$0	\$693	\$497	71.73
17	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI		\$4,620	\$3,690	79.87	\$50,034	\$49,769	99.47	\$16,443	\$16,347	99.42	\$39,277	\$18,030	45.90	\$12,569	\$0	0.00	\$122,943	\$87,835	71.44
0	N/A		\$4,620	\$3,690	79.87	\$50,034	\$49,769	99.47	\$16,443	\$16,347	99.42	\$39,277	\$18,030	45.90	\$12,569	\$0	0.00	\$122,943	\$87,835	71.44
110	Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social		\$1,131	\$1,027	90.81	\$2,219	\$2,215	99.80	\$2,487	\$2,463	99.02	\$2,420	\$2,145	88.63	\$3,199	\$0	0.00	\$11,457	\$7,850	68.52

Indicador(es)

(S) 118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar **Línea Base: 0**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	666.00	666.00	100.00%	
2022	2,400.00	660.00	633.00	95.91%	
2023	2,400.00	480.00	490.00	102.08%	★
2024	2,400.00	271.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	12,000.00	2,454.00	2,193.00	al Plan de Desarrollo	89.36%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la meta

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social a través de la Subdirección para la Juventud, en el marco del Servicio Forjar Restaurativo (SFR) brinda atención a jóvenes y adolescentes para el cumplimiento de las sanciones no privativas de la libertad, de libertad Asistida y/o Vigilada y Prestación de Servicios a la Comunidad. De igual manera, la Secretaría, cuenta con la medida de Intervención de Apoyo a la Administración de Justicia (IARAJ), la estrategia propia de Ruta Integral de Atención para Jóvenes (RIAJ), las cuales se ejecutan y desarrollan a través de las tres (3) unidades operativas ubicadas en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Suba, para acompañar los procesos de atención remitidos por las autoridades administrativas y judiciales de la ciudad. De esta manera en lo corrido de la vigencia se han beneficiado un total 490 adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA y remitidos para dar cumplimiento a medidas, estrategias y sanciones no privativas de la libertad en el SFR, de los cuales se tienen activos dentro del servicio a 346 Jóvenes en las distintas modalidades en las tres (3) unidades operativas. Ahora bien, durante el mes de septiembre, se atendieron de manera integral y

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política especializada 19 adolescentes y jóvenes de manera efectiva.	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97																																												
Asi mismo, se identifica que se requiere asesoría constante en temas de familia como inasistencia alimentaria, reconocimiento paterno, custodia de hijos, violencia intrafamiliar, entre otros. Ante lo cual se realiza planeación temática grupal por unidad operativa, para desarrollar encuentros familiares y con adolescentes y jóvenes con el fin de abordar los temas identificados para la atención integral.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7740 - Generación JÓVENES CON DERECHOS en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)5 Atender 100 por ciento a jóvenes y adolescentes con sanciones no privativas de la libertad que requieren el apoyo para el restablecimiento de sus derechos a través de centros forjar.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,131	\$1,027	90.81	\$2,219	\$2,215	99.80	\$2,487	\$2,463	99.02	\$2,420	\$2,145	88.63	\$3,199	\$0	0.00	\$11,457	\$7,850	68.52																																											
113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	\$90	\$90	100.00	\$41,619	\$41,438	99.56	\$8,701	\$8,700	99.99	\$33,507	\$13,253	39.55	\$4,808	\$0	0.00	\$88,725	\$63,482	71.55																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1,500.00</td> <td>1,500.00</td> <td>2,095.00</td> <td>139.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1,600.00</td> <td>15,918.00</td> <td>15,918.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1,800.00</td> <td>9,300.00</td> <td>5,757.00</td> <td>61.90%</td> <td>87.03%</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1,000.00</td> <td>225.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>5,900.00</td> <td>27,538.00</td> <td>23,770.00</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo 86.32%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%		2022	1,600.00	15,918.00	15,918.00	100.00%		2023	1,800.00	9,300.00	5,757.00	61.90%	87.03%	2024	1,000.00	225.00	0.00	0.00%		TOTAL	5,900.00	27,538.00	23,770.00	al Plan de Desarrollo 86.32%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%																																																										
2022	1,600.00	15,918.00	15,918.00	100.00%																																																										
2023	1,800.00	9,300.00	5,757.00	61.90%	87.03%																																																									
2024	1,000.00	225.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	5,900.00	27,538.00	23,770.00	al Plan de Desarrollo 86.32%																																																										
Retrasos y soluciones: La meta no presenta atrasos																																																														
Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social (SDIS) a través de la implementación del Servicio Social Parceros por Bogotá (SSPB) apoya a jóvenes de la ciudad con transferencias monetarias condicionadas (TMC) como estrategia de fomento de oportunidades juveniles, en lo que va corrido del año, durante la vigencia 2023 con corte a septiembre se han beneficiado 5.757 parceros a través de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC). En el marco del cumplimiento de la meta plan de desarrollo en lo que va del cuatrienio se han entregado 23.770 primeros pagos de TMC a jóvenes del servicio social Parceros por Bogotá.																																																														
Estos parceros han desarrollado actividades de ciudad en las 13 localidades según los cronogramas estructurados en articulación con los 13 FDL. Estas actividades se centran principalmente en 5 ejes: Actividades de embellecimiento de espacio público, gestión comunitaria, gestión ambiental, gestión logística y administrativa, espacios de participación Local - Gobierno al Barrio.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7740 - Generación JÓVENES CON DERECHOS en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Entregar a 27,538 jóvenes transferencias monetarias condicionadas en el marco de la estrategia de oportunidades juveniles	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2,095.00	2,095.00	100.00	15,918.00	15,918.00	100.00	9,300.00	5,757.00	61.90	225.00	0.00	0.00	27,538.00	23,770.00	86.32																																											
	Recursos	\$90	\$90	100.00	\$41,619	\$41,438	99.56	\$8,701	\$8,700	99.99	\$33,507	\$13,253	39.55	\$4,808	\$0	0.00	\$88,725	\$63,482	71.55																																											
114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$3,399	\$2,572	75.69	\$6,196	\$6,116	98.71	\$5,255	\$5,184	98.64	\$3,350	\$2,631	78.55	\$4,562	\$0	0.00	\$22,761	\$16,504	72.51																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97

(S) 124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%	
2021	23.00	23.48	23.48	100.00%	
2022	30.00	30.90	30.90	100.00%	
2023	31.00	26.41	23.30	88.22%	96.43% ★
2024	13.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	83.89	al Plan de Desarrollo	83.89% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En lo que va corrido de la vigencia se han atendido el 88.2% de jóvenes con respecto a la meta planeada, esta atención incluye actividades de caracterización de la población juvenil vulnerable, atención en prevención de consumo problemático de sustancias psicoactivas, salud mental y orientación socio ocupacional, asesoría jurídica, aprovechamiento del tiempo libre, actividades de voluntariado. Estas atenciones se hacen gracias a la sinergia con entidades educativas y con la implementación de diversas metodologías impartidas por el talento humano de la subdirección que procuren dar atención a la población vulnerable de la ciudad

(S) 660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%	
2021	0.00	50,942.00	50,942.00	100.00%	
2022	0.00	67,149.00	67,149.00	100.00%	
2023	0.00	57,170.00	50,431.00	88.21%	96.43% ★
2024	0.00	28,202.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	216,940.00	181,999.00	al Plan de Desarrollo	83.89% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En lo que va corrido de la vigencia, se han atendido a 50.431 jóvenes distribuidos así:

Socialización de política pública: 6200
 Entregas de TMC: 5757
 Orientación a través de talleres virtuales y campañas comunicativas: 7294
 Atención en temas jurídicos: 1504
 Aprovechamiento del tiempo libre: 1452
 Voluntariado: 706
 Caracterización jóvenes con vulnerabilidad: 27028
 Centros forjar: 490

(S) 673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,557.00	19,557.00	100.00%	
2022	0.00	28,698.00	32,093.00	111.83%	
2023	0.00	32,110.00	27,028.00	84.17%	93.93% ★
2024	0.00	15,840.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	99,600.00	78,678.00	al Plan de Desarrollo	78.99% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Con respecto a los jóvenes caracterizados en el marco de la estrategia RETO, en lo corrido del plan de desarrollo 78.678 jóvenes se han identificado en las diferentes localidades de la ciudad, susceptibles de participar en las agendas públicas locales a través de acciones de corresponsabilidad, participar en los programas que dan respuesta a las necesidades reales de los jóvenes y promover la transformación de los entornos barriales por medio de la recuperación y apropiación del espacio público, haciendo uso del arte y la cultura como herramienta, resignificando y potenciando el sentido de pertenencia de la comunidad. Así mismo, estos jóvenes identificados tienen la oportunidad de acceder a los servicios ofertados por la Secretaría para esta población entre ellos, el servicios social Parceros.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,545,011	\$1,253,342	81.12	\$1,469,188	\$0	0.00	\$5,297,031	\$3,441,681	64.97	
Proyecto(s) de inversión																			
7740 - Generación JÓVENES CON DERECHOS en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Coordinar 1 implementación en el distrito de la política pública de juventud y el funcionamiento del Sistema Distrital de Juventud.	Magnitud	0.12	0.12	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.18	72.00	0.13	0.00	0.00	1.00	0.80	80.00
	Recursos	\$366	\$327	89.43	\$882	\$860	97.51	\$910	\$893	98.11	\$662	\$560	84.56	\$682	\$0	0.00	\$3,501	\$2,639	75.38
(S)2 Diseñar e Implementar 1 estrategia de comunicación y difusión de los servicios sociales dirigidos a la población joven	Magnitud	0.12	0.12	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.17	68.00	0.13	0.00	0.00	1.00	0.79	79.00
	Recursos	\$106	\$106	100.00	\$342	\$342	100.00	\$298	\$290	97.37	\$122	\$108	89.05	\$157	\$0	0.00	\$1,025	\$847	82.61
(S)4 Incrementar 100 por ciento el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	Magnitud	6.21	6.21	100.00	23.48	23.48	100.00	30.90	30.90	100.00	26.41	23.30	88.22	13.00	0.00	0.00	100.00	83.89	83.89
	Recursos	\$2,927	\$2,139	73.09	\$4,972	\$4,914	98.84	\$4,047	\$4,001	98.86	\$2,566	\$1,963	76.50	\$3,723	\$0	0.00	\$18,236	\$13,018	71.39
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$19,272	\$18,667	96.86	\$17,215	\$16,509	95.90	\$15,112	\$0	0.00	\$72,161	\$54,485	75.50
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia		\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$19,272	\$18,667	96.86	\$17,215	\$16,509	95.90	\$15,112	\$0	0.00	\$72,161	\$54,485	75.50
0 N/A		\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$19,272	\$18,667	96.86	\$17,215	\$16,509	95.90	\$15,112	\$0	0.00	\$72,161	\$54,485	75.50
364 Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos		\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$19,272	\$18,667	96.86	\$17,215	\$16,509	95.90	\$15,112	\$0	0.00	\$72,161	\$54,485	75.50

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de comisarias de familia fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%		
2021	5.00	10.00	9.30	93.00%		
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%		
2023	53.00	53.00	46.20	87.17%	✓	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	46.20%	⚠

Retrasos y soluciones: El avance de la meta se encuentra acorde a lo programado

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la SDIS, durante lo corrido de la vigencia 2023, atendió 114.464 personas únicas en las comisarías de familia, dentro de las diferentes órdenes administrativas que corresponden a los asuntos de su competencia, es importante señalar que, entre éstas, 31.859 fueron víctimas de violencia intrafamiliar. Así mismo, teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva para el mes de septiembre de 2023, se ha registrado un índice de oportunidad promedio del trimestre del 94,1%, permitiendo tomar medidas de protección oportunas y definitivas de cara a la garantía al derecho a una vida libre de violencias. A corte septiembre 2023 se ha atendido un total de 7.099 llamadas a través del canal de acceso telefónico denominado Una Llamada de Vida, las cuales ha derivado en la adopción de 751 medidas de protección provisionales.

En cuanto al fortalecimiento de la capacidad de las Comisarías de Familia, se formuló un plan de acción para su fortalecimiento desde 5 componentes sobre los cuales se ha logrado:

Componente organizacional: Diseño y oficialización del modelo de atención integral en Comisarías de Familia Móviles que con corte al mes de septiembre ya acumula 662 solicitudes de servicio, 57 acciones de protección y 5 incidentes de incumplimiento gestionados; se ha participado en el programa radial Familias que tejen y protegen, se publicó en la página oficial de la Secretaría Distrital de Integración Social, el repositorio que reúne elementos normativos y jurisprudenciales que se ponen a disposición del personal de las Comisarías de Familia.

Componente operativo: Implementación del mecanismo de notificaciones a través del cual se han gestionado 33.782 notificaciones de las 37 Comisarías de Familia de Bogotá; Acompañamiento de 60 jornadas de Comisarías de Familia en la estrategia justicia al barrio, Prestación del servicio en 14 Casas de Justicia. Componente tecnológico: se ha logrado la actualización del parque tecnológico de las Comisarías con 219 computadores de escritorio y 6 portátiles de última tecnología, 35 cámaras inteligentes, 38 escáneres de alto rendimiento, 53 impresoras y 600 licencias de software. Ampliación de 35 a 46 de canales de conectividad de mayor capacidad. Disposición de un canal satelital para Comisaría de Familia de Sumapaz (rural). 8 comisarias han implementado la aplicación de audiencias bajo el Sistema de Justicia Oral. Componente humano: fortalecimiento de habilidades profesionales de cara al servicio con las víctimas de violencia en el contexto familiar: Componente de Infraestructura física: adecuaciones relacionadas con pisos, techos, cubiertas, paredes, divisiones, dotación de mobiliario, entre otros para funcionamiento y prestación del servicio en diferentes Comisarías de Familia.

Proyecto(s) de inversión

7564 - Mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional de las Comisarías de Familia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo ()**

(C)1 Implementar 1 plan de acción para el fortalecimiento de las Comisarias de Familia en la atención integral para el acceso a la justicia y la garantía de derechos frente a la violencia intrafamiliar	Magnitud	0.05	0.04	80.00	0.10	0.10	100.00	0.28	0.28	100.00	0.53	0.46	86.79	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$336	\$215	63.87	\$500	\$486	97.11	\$2,765	\$2,444	88.39	\$124	\$65	52.70	\$75	\$0	0.00	\$3,800	\$3,210	84.47
(C)2 Atender oportunamente el 100 % de las víctimas de violencia intrafamiliar	Magnitud	71.00	61.00	85.92	85.00	78.00	91.76	85.00	85.70	100.82	95.00	94.10	99.05	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$4,924	\$3,826	77.72	\$14,803	\$14,783	99.86	\$16,507	\$16,222	98.27	\$17,091	\$16,444	96.21	\$15,037	\$0	0.00	\$68,361	\$51,275	75.01

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$403,223	\$320,621	79.51	\$485,514	\$0	0.00	\$1,660,688	\$1,085,928	65.39
51 Gobierno Abierto	\$11,755	\$10,985	93.44	\$17,762	\$17,561	98.87	\$20,997	\$20,980	99.92	\$29,768	\$24,979	83.91	\$36,836	\$0	0.00	\$117,119	\$74,505	63.62
0 N/A	\$11,755	\$10,985	93.44	\$17,762	\$17,561	98.87	\$20,997	\$20,980	99.92	\$29,768	\$24,979	83.91	\$36,836	\$0	0.00	\$117,119	\$74,505	63.62
411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	\$1,007	\$931	92.40	\$1,515	\$1,515	99.99	\$1,930	\$1,930	100.00	\$1,691	\$1,419	83.88	\$1,534	\$0	0.00	\$7,677	\$5,794	75.47

Indicador(es)

(C) 439 Nivel de avance de la estrategia de focalización

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	85.00	94.44% ★	94.44% ★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido.

Avances y Logros: Con corte a 30 de septiembre de 2023 el avance en la implementación de la estrategia es del 85,00%, correspondiente a la elaboración del informe de implementación del procedimiento al corte de septiembre de 2023 que incluye el número de personas remitidas en listados de focalización y priorización en el marco de la Resolución 218 de 2023.

Con corte al 30 de septiembre de 2023 se generaron los listados de focalización y priorización para los servicios que usan herramientas de focalización según lo contemplado en el procedimiento y documento técnico de focalización, de la siguiente manera: 163.373 personas remitidas en enero, 153.983 personas en febrero, 178.194 personas en marzo, 105.997 personas remitidas en abril, 141.370 personas en mayo, 139.834 personas en junio, 142.671 en julio, 151.456 en agosto y 141.311 en septiembre.

Como beneficio, la implementación de una estrategia de focalización de los servicios de la Entidad, ajustada a las realidades poblacionales y territoriales, permitirá mejorar la eficiencia en la inversión social del gasto público, orientando los recursos financieros, humanos y técnicos de la Secretaría hacia la población más vulnerable de la ciudad y facilitando su acceso a los servicios sociales y a los apoyos económicos que le permitirán mejorar sus condiciones de vida. Lo anterior se evidencia en que la nueva estrategia de focalización de la Secretaría a través de la implementación de la Resolución 218 de 2023 han incrementado el número personas focalizadas y priorizadas en los servicios sociales que aplican, en comparación con la anterior Resolución de focalización No. 825 de 2018. Esto muestra que la focalización de la Secretaría se amplió para responder a la crisis económica, social y ambiental causada por la pandemia del COVID 19.

Tras la expedición de la Resolución No. 218 de 2023, la Secretaría Distrital de Integración Social se encuentra en proceso de oficialización del procedimiento de focalización y su documento técnico. De esta manera, al mejorar y optimizar el procedimiento de focalización de acuerdo con las necesidades de la entidad y las realidades poblacionales y territoriales, se avanza en hacer más eficiente la inversión social del gasto público, garantizando que los recursos se orienten prioritariamente hacia la población más vulnerable de la ciudad, facilitando su acceso a los servicios sociales disponibles. Esto permite aportar al cumplimiento de los objetivos institucionales y de las metas del Plan Distrital de Desarrollo.

Proyecto(s) de inversión

7741 - Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaria Distrital de Integración Social en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Construir 1 estrategia de gestión del conocimiento y la información	Magnitud	0.08	0.08	100.00	0.40	0.40	100.00	0.70	0.70	100.00	0.90	0.85	94.44	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$759	\$692	91.25	\$1,077	\$1,077	100.00	\$1,280	\$1,280	100.00	\$1,289	\$1,099	85.25	\$1,204	\$0	0.00	\$5,608	\$4,148	73.96	
(C)4	Formular e implementar 1 estrategia de focalización en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS.	Magnitud	0.12	0.11	91.67	0.40	0.40	100.00	0.75	0.75	100.00	0.90	0.86	95.56	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$249	\$239	95.88	\$439	\$438	99.97	\$650	\$650	100.00	\$402	\$320	79.48	\$330	\$0	0.00	\$2,069	\$1,647	79.58	

412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	\$10,748	\$10,054	93.54	\$16,247	\$16,046	98.77	\$19,068	\$19,051	99.91	\$28,077	\$23,560	83.91	\$35,302	\$0	0.00	\$109,441	\$68,711	62.78
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$403,223	\$320,621	79.51	\$485,514	\$0	0.00	\$1,660,688	\$1,085,928	65.39

(C) 440 Nivel de avance de la solución tecnológica Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	50.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	0.00%	100.00% ★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: A la fecha no se evidencian retrasos en el cumplimiento de esta meta, las gestiones adelantadas se encuentran dentro del cronograma del diseño e implementación de la solución tecnológica Tropa Social.

Avances y Logros: La entidad diseñó, estructuró, desarrolló e implementó el aplicativo Tropa Social, el cual apoya la recolección y análisis de los datos de identificación y caracterización de población pobre y vulnerable, generados en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención de la Secretaría Distrital de Integración Social y de los diferentes sectores del Distrito hacia los servicios de atención social y apoyos económicos que permitirán mejorar sus condiciones de vida.

A 30 septiembre de 2023 el avance en el diseño e implementación del aplicativo corresponde al 100%, comprendiendo los procesos de diseño, levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas y entrada en funcionamiento de la solución tecnológica Tropa Social en sus versiones web y móvil; así como las actividades de soporte y mantenimiento del aplicativo, con el fin de garantizar la disponibilidad y funcionamiento del mismo.

De acuerdo con el reporte general de casos obtenido de Aranda Query Manager para el periodo de los meses de julio a septiembre de 2023, no se registró ninguna indisponibilidad para el aplicativo reportado. Adicionalmente, de acuerdo con los archivos suministrados por control de cambios, no se evidenció ningún cambio que provocara alguna indisponibilidad en el aplicativo. Los usuarios habilitados pueden acceder usando la ruta <http://tropasocial.sdis.gov.co/#/>, o descargando la aplicación Tropa Social desde Google Play para dispositivos Android Tropa social.

Con corte a 30 de septiembre de 2023 en el aplicativo Tropa Social se encuentran cargadas 323.663 encuestas de hogares; se generaron 546.192 alertas de los hogares encuestados (hogares de jefatura femenina, paga diarios, pobreza extrema y emergencia social) de las cuales 408.018 habían sido gestionadas por las entidades correspondientes.

Como beneficio, la implementación de la solución tecnológica facilita el trabajo del equipo que implementa la Estrategia Territorial Integral Social ETIS y a su vez mejora el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional. Esto le permite a la Entidad contar con información oportuna y pertinente para la toma de decisiones. Así mismo, le permite brindar una mejor orientación y atención a la población vulnerable de la ciudad para la disposición de los servicios y apoyos que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social y las demás entidades distritales, que propician el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en pobreza y vulnerabilidad.

Proyecto(s) de inversión

7741 - Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaria Distrital de Integración Social en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Modernizar y mantener el 100 % de la Infraestructura tecnológica de la Entidad para garantizar la operación de la Secretaría	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	74.98	74.98	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,693	\$3,473	94.04	\$6,050	\$5,926	97.96	\$8,180	\$8,173	99.90	\$9,302	\$6,206	66.71	\$20,870	\$0	0.00	\$48,095	\$23,778	49.44
(K)2	Actualizar y mantener el 100 % de los sistemas de información de la entidad para contar con información accesible, confiable y oportuna	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	74.98	74.98	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,296	\$3,125	94.80	\$4,558	\$4,499	98.71	\$4,420	\$4,411	99.79	\$11,555	\$10,696	92.57	\$7,477	\$0	0.00	\$31,306	\$22,732	72.61
(K)5	Asesorar técnicamente al 100 % de las áreas en la formulación y seguimiento de las políticas públicas, planes, programas, proyectos y gasto público	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	71.36	71.36	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,042	\$1,898	92.92	\$2,875	\$2,875	100.00	\$3,653	\$3,653	100.00	\$4,334	\$4,146	95.65	\$4,097	\$0	0.00	\$17,002	\$12,571	73.94
(K)6	Cumplir 100 % del programa implementación y sostenibilidad del sistema de gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Magnitud	100.00	99.60	99.60	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	72.20	72.20	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$493	\$455	92.22	\$782	\$782	100.00	\$772	\$772	100.00	\$518	\$411	79.30	\$449	\$0	0.00	\$3,014	\$2,419	80.28
(S)7	Formular o actualizar 11 estándares de calidad de los servicios sociales de la Entidad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	4.00	3.00	75.00	1.00	0.00	0.00	11.00	9.00	81.82
		Recursos	\$144	\$138	95.94	\$198	\$198	100.00	\$244	\$244	100.00	\$159	\$143	90.22	\$157	\$0	0.00	\$902	\$724	80.26
(K)8	Implementar el 100 de la política de comunicacion institucional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,080	\$966	89.44	\$1,784	\$1,765	98.99	\$1,797	\$1,797	100.00	\$2,209	\$1,959	88.66	\$2,254	\$0	0.00	\$9,123	\$6,487	71.11
56	Gestión Pública Efectiva		\$142,029	\$138,002	97.16	\$254,019	\$253,434	99.77	\$309,652	\$309,374	99.91	\$369,164	\$291,808	79.05	\$442,676	\$0	0.00	\$1,517,540	\$992,617	65.41
0	N/A		\$142,029	\$138,002	97.16	\$254,019	\$253,434	99.77	\$309,652	\$309,374	99.91	\$369,164	\$291,808	79.05	\$442,676	\$0	0.00	\$1,517,540	\$992,617	65.41
481	Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social		\$1,544	\$1,543	99.91	\$2,436	\$2,435	99.97	\$3,006	\$3,004	99.93	\$2,118	\$1,761	83.15	\$2,690	\$0	0.00	\$11,794	\$8,743	74.13

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$403,223	\$320,621	79.51	\$485,514	\$0	0.00	\$1,660,688	\$1,085,928	65.39

(K) 527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%	
2021	89.00	92.00	94.00	102.17%	
2022	90.00	92.00	88.37	96.05%	
2023	91.00	92.00	0.00	0.00%	74.83% ✓
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				59.86%	⚠

Retrasos y soluciones: El avance de la meta está acorde con lo programado. El seguimiento de este indicador se registra al final de la vigencia.

Avances y Logros: En cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, y en desarrollo del Proyecto de Inversión 7733 la Secretaría Distrital de Integración Social atendió en el mes de septiembre en total de 4.706 peticiones ciudadanas a través de Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha, que sumadas a las atendidas en meses anteriores de la vigencia 2023 da un total de 46.081 peticiones gestionadas y enviadas a la Dependencias correspondiente para que procedan a una respuesta. Con ello se garantizó el derecho de la ciudadanía a interponer y solicitar peticiones y recibir respuesta con oportunidad.

Así mismo, se desarrolló una (1) jornada de fortalecimiento con los referentes de los puntos SIAC, en modalidad presencial, donde se abordó el seguimiento a la gestión realizada en cada punto; protocolo de atención telefónica; procedimiento tramite de peticiones ciudadanas; metodología encuestas de satisfacción ciudadana.

Proyecto(s) de inversión

7733 - Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)2 Gestionar el 100 % de las peticiones ciudadanas allegadas a través de los canales de interacción dispuestos por la Secretaría Distrital de Integración Social.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Recursos	\$926	\$924	\$1,138	\$1,138	\$1,547	\$1,547	\$1,109
(K)3 Implementar el 100 % de las acciones del plan de acción de la Política Pública de Transparencia de la Secretaría Distrital de Integración Social	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Recursos	\$417	\$416	\$825	\$824	\$953	\$951	\$733
(K)4 Realizar el análisis de la gestión al 100 % de las políticas públicas que lidera la Secretaría Distrital de Integración Social.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Recursos	\$202	\$202	\$473	\$473	\$507	\$507	\$276

484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	\$1,274	\$1,274	99.99	\$1,570	\$1,570	99.99	\$1,911	\$1,911	100.00	\$1,918	\$1,654	86.23	\$1,807	\$0	0.00	\$8,480	\$6,409	75.57
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	36.00	36.00	32.00	88.89%	88.89% ✓
2024	43.00	43.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				74.42%	✓

Retrasos y soluciones: Este indicador no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo 2020-2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI el equipo de inspección y vigilancia de la Secretaría Distrital de Integración Social, ha realizado en lo que va corrido del año 1.463 visitas de inspección, vigilancia y de verificación de estándares técnicos de calidad a servicios de Educación Inicial, Atención y de Protección a las Personas Mayores del Distrito Capital, casas LGBTI y Servicios de Atención socio sanitaria para población habitante de calle y con alto riesgo de estarlo.

Adicional al desarrollo cotidiano de las visitas de inspección y vigilancia y de verificación del cumplimiento de estándares de calidad y estándares transversales, se avanza en la actualización de los procedimientos, instructivos, protocolos de visitas y formatos de inspección y vigilancia en el sistema de calidad, lo que facilita la labor de los equipos encargados de realizar las visitas y evaluar la calidad en los servicios, al contar con herramientas y documentos actualizados y acordes con las actividades ejecutadas.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$403,223	\$320,621	79.51	\$485,514	\$0	0.00	\$1,660,688	\$1,085,928	65.39																																													
Proyecto(s) de inversión																																																															
7733 - Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Aumentar en un 43 % la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad.	Magnitud	7.00	7.00	100.00	16.00	16.00	100.00	25.00	25.00	100.00	36.00	32.00	88.89	43.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,274	\$1,274	99.99	\$1,570	\$1,570	99.99	\$1,911	\$1,911	100.00	\$1,918	\$1,654	86.22	\$1,807	\$0	0.00	\$8,480	\$6,409	75.57																																												
513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	\$50,268	\$46,628	92.76	\$94,396	\$94,112	99.70	\$145,781	\$145,706	99.95	\$177,900	\$166,881	93.81	\$206,597	\$0	0.00	\$674,943	\$453,326	67.17																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>87.30</td> <td>87.30%</td> <td>96.83% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>77.46%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	87.30	87.30%	96.83% ★	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	77.46%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	87.30	87.30%	96.83% ★																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	77.46%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta durante el periodo del reporte.																																																															
Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2020-2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social logró prestar los servicios de aseo, cafetería, vigilancia y de transporte, se llevaron a cabo los servicios de mantenimiento programados, especialmente a unidades operativas como comedores comunitarios y lavanderías, se continuó con el suministro de papelería, con la prestación del servicio integral de fotocopiado, caja menor, fumigación, lavado de tanques a las unidades operativas que así lo requerían, así como los servicios de jardinería.																																																															
Frente al servicio de correspondencia, este ha sido prestado de manera eficaz, logrando recepcionar y distribuir todas las comunicaciones oficiales externas e internas. Los seguimientos a la implementación de los lineamientos archivísticos para validar las condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia de la administración documental de la entidad se realizaron conforme al cronograma de visitas previamente establecido.																																																															
En cuanto a las prácticas ambientales, se realizó la intervención ambiental a las unidades operativas activas de la SDIS, y se efectuó el seguimiento, verificación, control y reporte al cumplimiento de los lineamientos ambientales de las unidades operativas avanzó en la realización de visitas de campos a las unidades operativas de la SDIS.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7748 - Fortalecimiento de la gestión institucional y desarrollo integral del talento humano en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)1 Implementar el 100 % de las soluciones en materia de servicios logísticos para la atención eficiente y oportuna de las necesidades operativas de la Entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	72.00	72.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$48,984	\$45,469	92.82	\$91,354	\$91,193	99.82	\$143,617	\$143,551	99.95	\$175,747	\$164,928	93.84	\$201,264	\$0	0.00	\$660,965	\$445,141	67.35																																												
(C)2 Implementar el 48 % del sistema Interno de Gestión Documental y Archivo	Magnitud	46.30	46.30	100.00	46.70	46.70	100.00	47.20	47.20	100.00	47.60	47.49	99.77	48.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$945	\$857	90.69	\$2,372	\$2,343	98.78	\$1,465	\$1,465	100.00	\$1,640	\$1,544	94.17	\$4,539	\$0	0.00	\$10,961	\$6,209	56.65																																												
(C)3 Gestionar la implementación del 100 % de los lineamientos Ambientales en las Unidades Operativas activas de la Entidad	Magnitud	15.00	15.00	100.00	40.00	40.00	100.00	65.00	65.00	100.00	90.00	81.25	90.28	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$339	\$302	89.01	\$670	\$575	85.79	\$700	\$691	98.67	\$513	\$408	79.58	\$794	\$0	0.00	\$3,016	\$1,976	65.51																																												
519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	\$88,944	\$88,558	99.57	\$155,616	\$155,316	99.81	\$158,954	\$158,753	99.87	\$187,228	\$121,513	64.90	\$231,582	\$0	0.00	\$822,324	\$524,140	63.74																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$403,223	\$320,621	79.51	\$485,514	\$0	0.00	\$1,660,688	\$1,085,928	65.39

(K) 568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	88.60	88.60%	97.15% ★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	77.72%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo, un Nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, la Secretaría Distrital de Integración Social logró adelantar todas las actividades programadas para garantizar el pago a los servidores públicos de la SDIS de manera oportuna, las actividades relacionadas con las modificaciones a la planta de personal y a la estructura organizacional en el marco de la implementación de la estrategia de IMG, las actividades de Bienestar, Capacitación y SST en el marco del plan de acción de la Política de Talento Humano de la SDIS. Se documentó de manera preliminar conjuntamente con la Subdirección para la familia el documento de ampliación de planta para comisarías de familia para aplicación de la Ley 2126 de 2021, se avanzó en la estrategia para realizar la medición de cargas laborales, y en la actualización del manual de funciones de la SDIS.

Proyecto(s) de inversión

7748 - Fortalecimiento de la gestión institucional y desarrollo integral del talento humano en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)4	Contar con el 100 % del Recurso Humano acorde a las necesidades de la Entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	72.00	72.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$87,449	\$87,205	99.72	\$151,839	\$151,545	99.81	\$157,240	\$157,081	99.90	\$185,096	\$119,812	64.73	\$228,726	\$0	0.00	\$810,350	\$515,643	63.63
(C)5	Realizar 1 Proceso de Rediseño Institucional para ajustar la estructura organizacional y la planta de personal a las necesidades de la SDIS	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	0.90	0.84	93.33	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$67	\$67	100.00	\$119	\$119	99.95	\$31	\$31	100.00	\$378	\$368	97.35	\$445	\$0	0.00	\$1,040	\$584	56.20
(C)6	Implementar el 100 % del plan de acción del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	84.40	93.78	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,235	\$1,129	91.38	\$2,150	\$2,144	99.72	\$1,294	\$1,253	96.81	\$1,479	\$1,169	79.05	\$1,675	\$0	0.00	\$7,832	\$5,694	72.70
(C)7	Implementar el 100 % del plan de acción de la política pública de gestión y desarrollo integral del Talento Humano en la SDIS	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	85.00	94.44	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$192	\$158	82.09	\$1,509	\$1,509	100.00	\$389	\$389	100.00	\$276	\$164	59.31	\$737	\$0	0.00	\$3,103	\$2,219	71.53
57	Gestión Pública Local		\$2,614	\$2,421	92.60	\$6,524	\$6,497	99.59	\$6,597	\$6,053	91.76	\$4,291	\$3,834	89.35	\$6,003	\$0	0.00	\$26,029	\$18,806	72.25
0	N/A		\$2,614	\$2,421	92.60	\$6,524	\$6,497	99.59	\$6,597	\$6,053	91.76	\$4,291	\$3,834	89.35	\$6,003	\$0	0.00	\$26,029	\$18,806	72.25
545	Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía		\$2,325	\$2,150	92.49	\$5,725	\$5,698	99.54	\$6,018	\$5,515	91.63	\$3,827	\$3,382	88.39	\$5,345	\$0	0.00	\$23,239	\$16,745	72.06

Indicador(es)

(K) 596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00% ★	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido.

Avances y Logros: Al tercer trimestre de 2023, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la ETIS, los componentes 4. Fortalecimiento a Procesos Territoriales y 5. Participación Incidente e Innovación Social han desarrollado mecanismos para realizar acuerdos para la formalización de Contratos Sociales Territoriales para el desarrollo territorial a través de la integración de las apuestas de los actores de los territorios generando dinámicas de participación para una gobernanza inclusiva y la identificación y articulación con procesos territoriales y de innovación social cuyo quehacer colectivo incide en la transformación social del territorio.

El fortalecimiento a procesos territoriales y a la participación incidente en el marco de la ETIS se realizó en tres líneas de acción: i) en las instancias de convergencia de actores sociales, ii) la participación incidente y agendas sociales y iii) los contratos sociales territoriales. Con relación a la primera línea de acción, los logros para la ciudad han sido la identificación y caracterización de 97 procesos territoriales que cumplen con los criterios definidos para fortalecer sus acciones en las dinámicas locales. Para ello, se tuvo en cuenta la participación e incidencia en el territorio de las organizaciones postuladas y

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$403,223	\$320,621	79.51	\$485,514	\$0	0.00	\$1,660,688	\$1,085,928	65.39

referenciadas por los equipos territoriales de 16 SLIS. En la segunda línea de acción, se han realizado un total de 55 sesiones de Consejos Locales de Política Social de enero a septiembre de 2023 en las 20 localidades. En la tercera línea de acción, el Distrito concertó un total de 20 Contratos Sociales Territoriales en las localidades a través de las Subdirecciones Locales de Integración Social, cuenta con un total de 20 Contratos Sociales Territoriales por localidad a través de las Subdirecciones Locales de Integración Social, los cuales han logrado mitigar o transformar las realidades sociales, a través de las respuestas integradoras que se acordaron en los espacios correspondiente a cada una de sus localidades como lo son las Unidades de Apoyo Técnico (UAT), Consejos Locales De Gobierno (CLG). También se precisa que se encuentran en implementación cinco (5) Contratos Sociales Territoriales con enfoque diferencial étnico, entre los que se encuentran Raizales, Palenqueros, Indígenas, Afrodescendientes y Gitanos.

Como beneficio, la Estrategia Territorial Integral Social ETIS ha logrado identificar realidades sociales que impactan el territorio para concertar algunas acciones que permitan la atención de estas de manera integral en espacios de coordinación institucional, logrando consolidar intervenciones de la mayoría de los sectores en territorios priorizados por las Subdirecciones Locales de Integración Social, propendiendo por la gobernabilidad articulada y contribuyendo con el programa estratégico de la Alcaldía Mayor sobre la gestión pública efectiva, abierta y transparente a partir del reconocimiento de las necesidades y dinámicas propias de los territorios.

Proyecto(s) de inversión

7735 - Fortalecimiento de los procesos territoriales y la construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de Bogotá - Región																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
		Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.25	0.19	76.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.84	84.00
(S)1	Diseñar e implementar 1 estrategia territorial integral social -ETIS -, para la gestión del territorio con el involucramiento de sus actores institucionales, sociales y comunitarios	Recursos	\$405	\$378	93.45	\$545	\$545	100.00	\$607	\$596	98.22	\$1,022	\$926	90.64	\$1,249	\$0	0.00	\$3,828	\$2,446	63.90
(C)2	Fortalecer técnica y/o financieramente 100 procesos territoriales y organizaciones sociales.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	35.00	35.00	100.00	35.00	35.00	100.00	100.00	35.00	35.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$685	\$612	89.44	\$2,028	\$2,028	99.99	\$1,483	\$1,404	94.67	\$41	\$41	100.00	\$66	\$0	0.00	\$4,303	\$4,086	94.95
(S)4	Realizar 280,000 atenciones a personas por medio del servicio social Centros de Desarrollo de Comunitario.	Magnitud	23,147.00	23,147.00	100.00	82,224.00	82,224.00	100.00	80,586.00	80,586.00	100.00	66,790.00	55,926.00	83.73	27,253.00	0.00	0.00	280,000.00	241,883.00	86.39
		Recursos	\$717	\$676	94.32	\$2,171	\$2,145	98.79	\$2,786	\$2,380	85.43	\$1,829	\$1,547	84.58	\$2,842	\$0	0.00	\$10,345	\$6,748	65.23
(K)5	Asistir 20 Alcaldías Locales en los procesos de formulación, implementación y seguimiento de los proyectos de inversión - Fondos de Desarrollo Local-	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$518	\$483	93.25	\$981	\$981	100.00	\$1,142	\$1,134	99.30	\$935	\$868	92.85	\$1,187	\$0	0.00	\$4,763	\$3,466	72.77

546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	\$290	\$271	93.50	\$799	\$799	99.99	\$579	\$539	93.09	\$464	\$452	97.30	\$658	\$0	0.00	\$2,790	\$2,060	73.85
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	16.25	65.00%	90.28%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	81.25	al Plan de Desarrollo	81.25%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido.

Avances y Logros: En el ejercicio de implementar una Estrategia de Innovación Social para la construcción de acciones transectoriales y la respuesta a necesidades de los territorios de la Bogotá - Región, al corte de septiembre de 2023 se desarrollaron gestiones de articulación para la difusión de Procesos Territoriales e Iniciativas de Innovación Social con actores locales, con el objetivo de crear sinergias entre las instituciones y la comunidad y la promoción de la participación ciudadana y desarrollo de capacidades colectivas para la contribución en la resolución de problemáticas sociales comunes en los territorios focalizados y priorizados, implementadas en las Subdirecciones Locales para la Integración Social de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal, Suba, Sumapaz, Usme y Usaquén.

Así mismo, se realizaron mesas de trabajo para la selección de posibles procesos de Innovación Social postulados desde las localidades de Chapinero con la organización Paralelo & Convergente, Ciudad Bolívar con la organización Ejemplos de Vida y San Cristóbal con cuatro organizaciones Los Dueños de lo Ajeno, Baqueta Percusión, Huertas la Escalera y Huerta Taichiry. De acuerdo con lo anterior, se implementó el instrumento de rúbrica para medir los niveles de Innovación Social, dando como resultado una innovación en la localidad de San Cristóbal. En el mes de septiembre de 2023, se adelantó el proceso de convocatoria contacto vía telefónica y vía WhatsApp con las organizaciones sociales seleccionadas para la inscripción al curso en modalidad virtual Formulación de proyectos de innovación social y desarrollo económico para iniciativas sociales; con el Laboratorio de Innovación para la Paz de la Universidad Nacional de Colombia, el cual da inicio finalizando el mes de septiembre de 2023 y se clausura la última semana de octubre de 2023.

También se realizaron acciones de aproximación con la Red Pacto por La Conectividad Sociológica de Bogotá a partir de la formación en temas relacionados con la transición energética, conectividad social y el cuidado del medio ambiente. Y se adelantaron procesos de asistencia técnica con agentes territoriales de las 16 Subdirecciones Locales para la Integración Social SLIS para orientar técnicamente el Fortalecimiento de Procesos Territoriales e Iniciativas de Innovación Social en el marco de las estrategias ETIS e INNOVATE.

Como beneficio la ciudad cuenta con una Estrategia de Innovación Social que define una ruta de acción para orientar los procesos identificación, caracterización y selección de Iniciativas de Innovación Social, así mismo cuenta con el plan estratégico de alianzas que permitirán la articulación de comunidades organizadas, actores sociales e institucionales en la estructuración de respuestas integradoras acordes con las necesidades de las poblaciones de los territorios que colindan con los municipios vecinos de Bogotá.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$403,223	\$320,621	79.51	\$485,514	\$0	0.00	\$1,660,688	\$1,085,928	65.39	
Proyecto(s) de inversión																			
7735 - Fortalecimiento de los procesos territoriales y la construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de Bogotá - Región																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S) ³ Diseñar e implementar 1 estrategia de innovación social	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.25	0.16	64.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.81	81.00
	Recursos	\$290	\$271	93.50	\$799	\$799	99.99	\$579	\$539	93.09	\$464	\$452	97.30	\$658	\$0	0.00	\$2,790	\$2,060	73.85
TOTAL 122 - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	\$568,015	\$522,689	92.02	\$1,260,122	\$1,240,164	98.42	\$1,266,480	\$1,228,770	97.02	\$1,965,449	\$1,590,472	80.92	\$1,969,815	\$0	0.00	\$7,029,880	\$4,582,094	65.18	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %